

Informe Financiero



Grupo Financiero del País



SC6816-1



SC6807-1



Security
Standards Council



20^{SP} Años **SEGUROS DEL PAIS**

f @ t in v | www.banpais.hn

☎ 2545-1212 ✉ asuservicio@banpais.hn

30^{bp} Años **BANPAIS**
Siempre de tu lado.

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste,
4to. Nivel Boulevard del Norte Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501 www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Banco del País, S.A. ("El Banco"), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros separados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera separada de Banco del País, S.A., al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su desempeño financiero separado y sus flujos de efectivo separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros separados.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que el Banco prepara sus estados financieros separados con base

en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros separados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); en la Nota 34 el Banco ha determinado las principales diferencias.

Por lo tanto, los estados financieros separados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Los estados financieros separados y las notas que se presentan corresponden a la información de la compañía controladora individual Banco del País, S.A., los cuales por regulación establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros se presentan de esta forma descrita en la Nota 2. De acuerdo con la normativa vigente, los estados financieros separados deben presentarse en forma consolidada con su subsidiaria Seguros del País, S.A., por lo que estos estados financieros separados deben leerse en forma conjunta con el informe de los estados financieros consolidados que debe emitirse y entregarse a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Asunto Clave de Auditoría

El asunto clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros. Este asunto fue atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunica en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría

Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito - Grandes deudores comerciales
La estimación por deterioro de la cartera de crédito, para el caso de los denominados grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría. La cartera de créditos comerciales bruta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por L30,567,880,279 y L29,056,556,947 respectivamente representa el 41% y 46% del total activos del Banco. De manera individual los grandes deudores comerciales representan un endeudamiento de 6% o más sobre el capital mínimo vigente establecido para Bancos. Esta cartera requiere del análisis de los factores establecidos para la determinación y registro contable de la estimación antes indicada, de conformidad con el ente regulador mediante Resolución vigente GES No.209/08-05-2020 (Circular CNBS 11/2020) y para Cartera Agropecuaria según Resolución GES No.210/08-05-2020 (Circular CNBS 12/2020) y Resolución GES No.470/21-06-2021 (Circular CNBS 12/2021), se requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador. Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo a lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS. Refiérase a las Notas 2c.

Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

- Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador.
- Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera de crediticia realizada por el banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grandes Deudores Comerciales en base a la normativa emitida por la CNBS.
- La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue: 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), realizamos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.
- Adicionalmente, de las muestras seleccionadas de clientes observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados por el ente regulador y esté acorde a la normativa de la CNBS.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los estados financieros separados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 de los estados financieros separados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco del País, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para

continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche



Honduras, C. A.
15 de febrero de 2022

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
DISPONIBLE	2a, 4	L 13,560,972,370	L 11,069,622,509
INVERSIONES FINANCIERAS	2b, d, 5	11,028,751,160	9,889,459,123
Inversiones Financieras a costo amortizado		10,742,248,719	9,624,685,583
Inversiones Financieras a valor razonable		7,906,184	7,350,751
Inversiones financieras designadas al costo		110,027,392	112,420,192
Rendimiento financiero por cobrar		168,568,865	145,002,597
PRÉSTAMOS DESCUENTOS E INTERESES	2b, c, 6	48,173,028,576	40,543,589,760
Vigentes		46,441,191,004	38,465,483,283
Atrasados		87,364,308	310,290,142
Vencidos		2,113,771	13,558,323
Refinanciados		2,054,110,221	2,012,858,632
En ejecución judicial		124,458,730	110,313,566
Rendimiento financiero por cobrar		321,350,683	377,920,165
Estimación por deterioro acumulado		(857,560,141)	(746,834,351)
CUENTAS POR COBRAR	2e, 7	177,984,848	149,896,203
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	2i, 8	151,769,678	334,005,814
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2f, 9	1,035,511,847	1,027,065,259
Activos físicos		1,869,730,110	1,875,163,686
Depreciación acumulada		(834,218,263)	(848,098,427)
OTROS ACTIVOS	2h, j, 10	234,176,019	227,891,509
TOTAL ACTIVOS		L 74,362,194,498	L 63,241,530,177
ACTIVOS CONTINGENTES	30	L 3,094,052,506	L 2,488,006,209
PASIVO			
DEPOSITOS	2k, 11	L 49,122,340,548	L 42,701,423,535
Cuenta de cheques		9,716,540,763	7,735,993,399
De ahorro		19,996,711,207	15,832,623,925
A plazo		19,232,744,193	18,924,436,837
Otros depósitos		111,464,942	110,036,296
Costo financiero por pagar		64,879,443	98,333,078
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2l, 12	12,370,543,814	8,380,583,897
Préstamos sectoriales		5,435,160,209	4,653,086,176
Créditos y obligaciones bancarias		6,852,236,005	3,654,832,975
Costo financiero por pagar		83,147,600	72,664,746
CUENTAS POR PAGAR	13 y 18r	L 501,459,088	L 265,956,553
ACREEDORES VARIOS	14	264,620,785	244,858,179
VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	2l, 15	4,669,910,283	5,347,188,618
PROVISIONES	2m, n, 16	477,875,937	410,999,845
OTROS PASIVOS	17	77,452,850	56,604,304
TOTAL PASIVOS		L 67,484,203,305	L 57,407,614,931
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL PRIMARIO		L 4,156,135,040	L 3,376,859,720
CAPITAL COMPLEMENTARIO			
Aportes patrimoniales no capitalizados	19		779,275,320
Primas sobre acciones		185,506,010	185,506,010
Reservas de capital		359,877	359,877
Resultados de ejercicios anteriores		1,123,315,068	614,980,519
Resultados del ejercicio		1,010,763,156	508,334,549
PATRIMONIO RESTRINGIDO	19	401,912,042	368,599,251
TOTAL PATRIMONIO		6,877,991,193	5,833,915,246
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 74,362,194,498	L 63,241,530,177
PASIVOS CONTINGENTES	30	L 3,094,052,506	L 2,488,006,209

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADO DE RESULTADO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 y 2020
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2p, 20	L 4,800,086,943	L 4,733,910,052
Ingresos por comisiones	2q, 21	721,012,368	586,027,944
Otros ingresos	22	293,965,959	230,024,749
		<u>5,815,065,270</u>	<u>5,549,962,745</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2p, 20	(1,891,471,028)	(2,589,196,886)
Gastos por comisiones	2q, 21	(362,704,520)	(264,419,264)
Otros gastos	22	(19,637,597)	(16,277,501)
		<u>(2,273,813,145)</u>	<u>(2,869,893,651)</u>
UTILIDAD FINANCIERA		<u>3,541,252,125</u>	<u>2,680,069,094</u>
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ganancia en venta de activos y pasivos	23	54,317,304	102,351,685
Arrendamientos operativos		15,042,411	10,886,735
Servicios diversos	24	190,047,403	148,821,347
		<u>259,407,118</u>	<u>262,059,767</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de funcionarios y empleados	25	(959,812,598)	(885,049,275)
Gastos generales	26	(658,044,305)	(606,201,724)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	27	(473,136,355)	(487,365,107)
Depreciaciones y amortizaciones		(179,904,175)	(150,889,397)
Provisiones		(4,166,541)	(6,869,292)
Gastos diversos	28	(170,840,798)	(135,386,557)
		<u>(2,445,904,772)</u>	<u>(2,271,761,352)</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN		<u>1,354,754,471</u>	<u>670,367,509</u>
Ingresos y gastos no operacionales	29	89,758,388	58,755,530
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>1,444,512,860</u>	<u>729,123,039</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2r, 18	(433,749,703)	(220,788,490)
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO		<u>L 1,010,763,156</u>	<u>L 508,334,549</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Saldo al 31 Diciembre 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 Diciembre 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 Diciembre 2021
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	19	L4,956,981,445	L1,290,126,121	L(781,791,572)	L5,465,315,994	L 1,790,038,476	L (779,275,320)	L6,476,079,151
Capital Social		3,376,859,720			3,376,859,720	779,275,320		4,156,135,040
Aportes patrimoniales no capitalizados			779,275,320		779,275,320		(779,275,320)	
Primas sobre acciones		185,506,010			185,506,010			185,506,010
Reservas		2,876,129		(2,516,252)	359,877			359,877
Utilidades		1,391,739,586	510,850,801	(779,275,320)	1,123,315,067	1,010,763,156		2,134,078,224
PATRIMONIO RESTRINGIDO	19	370,740,070	60,984,021	(63,124,839)	368,599,251	46,638,711	(13,325,921)	401,912,042
Regularización de ajustes por valorización		157,646,810	11,014,744	(14,526,956)	154,134,598	39,895,369	(13,325,921)	180,704,046
Ajustes por adopción por primera vez NIIF		213,093,260	49,969,277	(48,597,883)	214,464,654	6,743,342		221,207,996
TOTAL PATRIMONIO		<u>L5,327,721,515</u>	<u>L1,351,110,142</u>	<u>L(844,916,411)</u>	<u>L5,833,915,246</u>	<u>L1,836,677,187</u>	<u>L (792,601,241)</u>	<u>L6,877,991,193</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses (neto)		L 2,588,808,310	L 1,713,735,916
Comisiones (neto)		438,596,614	374,669,513
Servicios (neto)		(279,573,475)	(293,540,122)
Pago por gastos de administración		(1,319,076,823)	(1,193,749,124)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		(52,418,091)	(87,352,247)
Inversiones (neto)		(1,118,118,569)	(3,655,129,138)
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)		(7,711,464,353)	(46,578,275)
Depósitos (neto)		6,440,687,117	4,171,658,097
Venta de bienes recibidos en pago	8	88,026,139	96,815,152
Otros ingresos y gastos (neto)		162,028,029	(149,203,580)
Efectivo neto provisto por			
Las actividades de operación		(762,505,102)	931,326,190
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos		70,503,724	70,597,177
Bienes muebles e inmuebles adquiridos	9	(121,459,325)	(98,276,569)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(50,955,601)	(27,679,392)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones financieras neto		3,979,477,063	393,722,450
Valores, títulos y obligaciones en circulación		(674,666,499)	36,842,857
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		3,304,810,564	430,565,307
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		2,491,349,861	1,334,212,105
DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		11,069,622,509	9,735,410,404
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	2a, 4	L 13,560,972,370	L 11,069,622,509

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

BASE PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS – Los presentes estados financieros separados han sido preparados por Banco del País, S.A., de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros separados véase Nota 34.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros separados se presenta a continuación:

a Disponible – El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras y adquisición temporal de documentos.

b Activos financieros - El Banco reconoce como activos financieros el Disponible, las Inversiones Financieras, los Préstamos e Intereses y las Cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o al costo amortizado.

El interés calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva es reconocido en el estado de resultados integrales.

Activos financieros al valor razonable

Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designados a valor razonable con cambios en resultados y designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es recibido o transferido por el Banco. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la Institución Financiera ha transferido todos los riesgos y beneficios de la Propiedades. Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de “activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados” son incluidas en el estado de resultados en el periodo que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

La Administración establece el valor razonable mediante el uso de la técnica de valuación de flujos descontados.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c Préstamos e intereses - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Estimación por deterioro acumulado – El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Ante la emergencia del Covid-19 y las tormentas tropicales ETA e IOTA se determinó el congelamiento de categorías a la fecha de Febrero 2020, según circular No.006/2020 que indica mantener este congelamiento hasta el 31 de diciembre 2020, posterior a esto se emitió la circular No.046/2020 en donde se amplía este plazo hasta el 31 de marzo del 2021, esta nueva circular abarca lo que son los préstamos apegados a las tormentas tropicales manteniendo la misma fecha de finalización para mantener congeladas las categorías.

Al 08 de mayo de 2020, mediante resolución GES N° 209/08-05-2020 emitida por la Comisión, se dejó sin valor y efecto las resoluciones GES N° 055/28-01-2020 y GES N° 919/10-2018, emitidas el 28 de enero 2020 y 19 de octubre de 2018.

Al 31 de diciembre 2020 el Banco realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la resolución GES No 209/08-05-2020 (Circular CNBS 11/2020), para Cartera Agropecuaria Resolución GES No.210/08-05-2020 (Circular CNBS 12/2020) emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

CATEGORÍA	CRÉDITOS														
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO	CRÉDITOS AGROPECUARIOS ^{1/}			CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA	
	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCREDITO	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CRÉDITOS DE CONSUMO	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA MÁS GARANTÍAS SOBRE DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Al 31 de diciembre 2021 El Banco realizó la clasificación de su cartera de acuerdo Resolución vigentes GES No.209/08-05-2020 (Circular CNBS 11/2020) para Cartera Agropecuaria Resolución GES No.210/08-05-2020 (Circular CNBS 12/2020) y la Resolución GES No. 470/21-06-2021(Circular CNBS 12/2021) emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

CATEGORÍA	CRÉDITOS														
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO	CRÉDITOS AGROPECUARIOS 12			CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA	
	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCREDITO	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CRÉDITOS DE CONSUMO	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA MÁS GARANTÍAS SOBRE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	62.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV - A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV - B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio Banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Banco; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

El Banco no requirió presentar ante la Comisión Nacional de Banca y Seguros el Plan de Ajuste Gradual para la Constitución de Estimaciones por Deterioro de Cartera Crediticia” establecido en la Resolución GES No. 654/22-12-2020, en vista que se crearon las reservas requeridas para cubrir el deterioro de cartera y cumplió con los indicadores regulatorios de índice de adecuación de capital y cobertura de mora.

d Inversiones en otras entidades - Estas inversiones se registran al costo.

e Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

f Propiedades, mobiliario y equipo - Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, a excepción de los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son

cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de las propiedades, mobiliario y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada, como sigue:

Activo	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha del estado de situación.

g Arrendamientos

a) Cuando el Banco es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

- Arrendamiento financiero

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que el Banco obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

b) Cuando el Banco es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

- Arrendamiento financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

h Activos intangibles - Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticas.

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La vida útil estimada de los activos intangibles de vida definida es la siguiente:

Activos intangibles	Años
Programas , aplicaciones y licencias	1 a 15

i Activos Mantenidos para la Venta - Bienes recibidos en pago o adjudicados

- Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- c) Al consignado en el remate judicial y;
- d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente

el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperado conforme a las cuotas del crédito pactadas, c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Banco dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

j Otros activos y gastos anticipados - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

k Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

l Obligaciones financieras y subordinadas a término - Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

m Beneficios a empleados - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias.

Mediante Decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No. 144/19-02-2018 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha

límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No. 1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Banco está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

La Comisión, mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No. 56-2015 contentivo de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

n Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Provisión para Programas de Lealtad - Para premiar la lealtad de sus tarjetahabientes, el Banco ha establecido programas de lealtad que otorgan valor agregado al producto del crédito utilizado, por medio de los cuales el tarjetahabiente acumula millas o cash back por el uso de los diferentes productos de crédito.

El tarjetahabiente puede redimir sus millas o cash back acumulados mediante canje por productos y servicios en los establecimientos comerciales afiliados a los programas de lealtad o acudir a cualquier sucursal del Banco para realizar el canje. Ciertos programas también ofrecen la opción de canjearlos por efectivo.

El Banco establece un pasivo por cash back o millas disponibles para canje, basándose en el total del saldo acumulado de millas o cash back de las cuentas con estatus activa, por el costo promedio ponderado de canje de los últimos tres meses. El costo estimado de los programas de lealtad se registra como una disminución de los ingresos por cartera de créditos.

El criterio utilizado para la contabilización de programas de Lealtad se basa en la Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) 15 Ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta provisión es registrada dentro del rubro de Otros Pasivos y Provisiones.

o Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

p Productos y gasto financieros - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia

de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

q Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

r Gasto por impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

s Partes relacionadas - En base al reglamento del Banco Central de Honduras (BCH) se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

t Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

Fecha	Tipo de Cambio de Compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de Cambio de Venta (Lempiras por US\$1)
15 de febrero de 2022	24.4946	24.6661
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158
31 de diciembre de 2020	24.1141	24.2829

u Unidad Monetaria - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2021 y 2020: Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del banco.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo Crediticio - El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y en préstamos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en el Banco Central de Honduras.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Banco utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Re-

precio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Banco está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2021

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L46,965,127,790	L27,357,486,625	L 39,580,083	L 74,362,194,498
Total Pasivos	40,906,810,537	26,557,307,548	20,085,220	67,484,203,305
Posición neta	L 6,058,317,253	800,179,077	L 19,494,863	L 6,877,991,193

Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L40,170,462,640	L22,878,005,371	L193,062,166	L63,241,530,177
Total Pasivos	34,949,026,590	22,328,656,482	129,931,859	57,407,614,931
Posición neta	L 5,221,436,050	L 549,348,889	L 63,130,307	L 5,833,915,246

De acuerdo la Circular No.053/2016 indican que las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera preferentemente equilibrada dentro de los límites establecidos por la Comisión. El banco mantienen una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 11.09% y 9.26% respectivamente.

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes

Al 31 de diciembre de 2021	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.01%
Inversiones financieras	7.29%	0.77%
Préstamos descuentos y negociaciones	11.37%	5.89%
Pasivos		
Depósitos	2.35%	1.51%
Obligaciones financieras	6.30%	2.46%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.00%

Al 31 de diciembre de 2020	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.01%
Inversiones financieras	8.23%	0.73%
Préstamos descuentos y negociaciones	12.12%	6.53%
Pasivos		
Depósitos	4.12%	2.15%
Obligaciones financieras	7.45%	2.80%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.00%

que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del balance general.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos con tasa de interés variable ascienden a L62,422,439,621 y L52,050,553,526 y representan el 83% y 82% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L12,628,642,869 y L11,631,270,116 y representan el 17% y 18% del total de activos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L49,122,340,548 y L42,701,423,535, y representan el 73% y 74% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L18,361,862,758 y L14,706,191,395, y representan el 27% y 26% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GES No.540/24-06-2019, establece: La institución deberá calcular diariamente el RCL que se define a continuación:

El RCL no podrá ser inferior a cien por ciento (100%), deberá calcularse y cumplirse en moneda local y extranjera, y de forma combinada; Para aplicar el exceso de una moneda para cubrir el faltante de la otra, la institución deberá aplicar un factor de descuento del cinco por ciento (5%).

Políticas de RCL:

Artículo 16.- Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)
Para efectos de las presentes Normas, se considerarán como ALAC los siguientes:

Efectivo, Depósitos en el BCH (incluye reservas de encaje), e instrumentos emitidos a un día de plazo.

Depósitos a la vista en entidades bancarias del país, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior de primer orden, calificadas como tales de conformidad a las disposiciones del BCH, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas. Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima AA.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima A.

Títulos valores del BCH, SEFIN, ENEE u otro del sector público que negocien en mercado de contado o reporto y sean admisible para las operaciones de inyección de liquidez del BCH. Letras del BCH en moneda nacional, con plazo residual de hasta 14 días calendario.

Bonos de empresas no financieras con calificación de riesgo internacional de largo plazo AA.

La institución deberá establecer los mecanismos que le permitan ejercer un control adecuado sobre la gestión de estos activos de alta calidad (ALAC).

Todos los activos listados en la tabla anterior deberán cumplir con todas las características descritas en la definición del Artículo 3 inciso a), no obstante en el caso del numeral 6 solo se le aplicara las características relacionadas con requisitos operativos.

El factor aplicable para los incisos del 4 al 7, será sobre el valor de mercado de acuerdo a la definición contenida en el Artículo 3 literal u).

Artículo 17.- Salidas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las salidas de efectivo totales que vencen en un horizonte temporal de treinta (30) días, las instituciones supervisadas deberán incluir en este rubro la financiación minorista, mayorista y otros requerimientos adicionales de conformidad a lo señalado en los Artículos 18, 19 y 20 de las presentes Normas.

Artículo 22.- Entradas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las entradas de efectivo totales en un horizonte temporal de 30 días, las instituciones supervisadas deberán considerar solamente las entradas contractuales dentro de los próximos 30 días en las que no existan razones para esperar un impago. A los efectos del cálculo del RCL, las entradas de efectivo totales no podrán ser superiores al setenta y cinco por ciento (75%) de las salidas de efectivo totales.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones.

A continuación se presenta el Indicador de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en el que se analiza los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de acuerdo a la Resolución GES No.540/24-06-2019 de la CNBS, cabe mencionar que según normativa el indicador se implementó en enero 2020 y reemplaza el indicador Calce de plazos.

Diciembre 2021	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L18,210,617,187	L5,071,426,120	L23,282,043,307
B) Total Salida de Fondos	10,575,053,233	4,530,598,694	15,105,651,927
C) Total Ingreso de Fondos	790,339,975	110,386,308	900,726,283
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	790,339,975	110,386,308	900,726,283
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L 9,784,713,258	L4,420,212,386	L14,204,925,644
RCL %	186.11%	114.73%	163.90%

Diciembre 2020	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L14,738,027,063	L5,260,724,877	L19,998,751,940
B) Total Salida de Fondos	6,716,646,446	4,041,585,992	10,758,232,437
C) Total Ingreso de Fondos	176,616,496	5,962,254	182,578,750
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	176,616,496	5,962,254	182,578,750
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L 6,540,029,950	L4,035,623,738	L10,575,653,688
RCL %	225.35%	130.36%	189.10%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.94% (L13,521,364,860) en 2021 y 99.94% (L9,241.58 MM) en 2020, de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB (-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.

El 0.06% de las inversiones restantes con un valor de L7,9MM y L7.3MM para 2021 y 2020, respectivamente, se encuentra en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva negativa; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.

b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasar definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.

c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos, salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A., en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A., deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o

fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.

f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A., como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.

g) El Vicepresidente Ejecutivo de Negocios analizará las solicitudes que presente la Gerencia de Banca Fiduciaria para la celebración de contratos de fideicomiso y el Vicepresidente, en caso de aprobar la suscripción del negocio fiduciario, presentará la respectiva propuesta a Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones para tales efectos emita la Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones serán certificadas mediante los puntos de acta que emita el Secretario de la misma.

h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas "Conoce a tu Cliente".

i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A., actúe como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente mínimo de suficiencia de capital del 10%.

Riesgo de solvencia patrimonial - La Circular CNBS No. 047/2020 "Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero" indica el índice de adecuación de capital mínimo con el objeto de mantener constantemente su solvencia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

Adecuación de Capital	2021	2020
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 4,235,205,325	L 4,235,205,325
A.II Subtotal Capital Complementario	3,539,071,523	2,523,382,066
Total Recursos de Capital	<u>L 7,774,276,848</u>	<u>L 6,758,587,391</u>
Activos Ponderados		
B.II Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L 12,718,369	L 72,019,973
B.III Subtotal ponderados con 20% de riesgo	581,966,476	526,315,604
B.IV Subtotal ponderados con 50% de riesgo	3,949,664,028	3,246,700,291
B.V Subtotal ponderados con 100% de riesgo	27,084,061,573	23,679,949,396
B.VI Subtotal ponderados con 120% de riesgo	4,338,059,140	3,318,773,106
B.VIII Subtotal ponderados con 150% de Riesgo	18,569,488,911	15,136,515,178
B.IX Subtotal ponderados con 175% de riesgo	498,986,326	356,335,982
Total Activos Ponderados por Riesgo	<u>L55,034,944,823</u>	<u>L46,336,609,530</u>
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	14.13%	14.59%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	<u>L 2,270,782,366</u>	<u>L 2,124,926,438</u>

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.

Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Banco realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.

Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Metodología y Administración - La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se expone Banco del País.

Riesgo Legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucren al Banco; una demanda que involucre al Banco que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Banco u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración - La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Banco se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Módulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que

se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Banco o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira. El Banco Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2021	2020
Activo	US\$ 1,123,723,029	US\$ 948,739,757
Pasivo y deuda subordinada a termino	1,090,855,256	925,958,526
Activo neto en moneda extranjera	US\$ 32,867,773	US\$ 22,781,231

El Banco Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:

	2021	2020
Activo	€ 1,466,402	€ 6,510,164
Pasivo	744,137	4,381,375
Activo neto en moneda extranjera	€ 722,265	€ 2,128,789

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2021	2020
Índice de Morosidad	0.65%	1.21%
Índice de adecuación de capital	14.13%	14.59%
Índice de créditos de partes relacionadas	2.74%	3.46%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	18.49%	10.25%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.52%	0.82%

4. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, el disponible se detalla a continuación:

	2021	2020
Efectivo en caja	L 1,191,410,995	L 1,116,863,887
Depósitos del interior 1/	11,159,094,043	8,652,023,589
Depósitos del exterior 2/	1,148,525,538	1,287,632,734
Cheques a compensar	61,941,794	13,102,299
Total	L 13,560,972,370	L 11,069,622,509

1/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en cuentas de cheques en Banco Central de Honduras por L8,040,177,848, L5,533,515 y Bancos Comerciales por L5,974,701,774, L3,789,825 e inversiones a corto plazo por L3,113,382,680 y L2,673,531,990 respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del exterior depósitos en cuentas de cheques en Bancos del Extranjero por L1,148,525,538 y L1,287,632,634 respectivamente.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de

encaje será de nueve por ciento (9.0%) y el de inversiones obligatorias de tres por ciento (3.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%).

Así mismo el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad,

en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L4,246,057,274 y L3,544,972,455, que representa el 12% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L3,586,584,526 y L3,333,584,871, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Inversiones no obligatorias	L10,297,936,939	L8,523,508,479
Inversiones de fondos especiales (Nota 32,b)	444,293,930	383,085,811
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Inversiones restringidas no obligatorias		718,073,444
Inversiones financieras a valor razonable:		
Acciones y participaciones	7,906,184	7,350,751
Inversiones financieras designadas al costo:		
Acciones y participaciones	110,027,392	112,420,191
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	168,568,865	145,002,597
Total	<u>L11,028,751,160</u>	<u>L9,889,459,123</u>

Tasa de rendimiento promedio ponderada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 9.69% y 9.96%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaria de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan tasa de interés entre 2% y 11% para 2021 así como de 2.0% y 12.75% para 2020, con vencimientos entre el 2022 al 2036.

Letras no obligatorias sin saldos que reportar al cierre de Diciembre 2021 (en el 2020 cerró con una compra con rendimiento 0.07%), y bonos obligatorios en moneda nacional y moneda extranjera para el cierre de diciembre 2021 y 2020 reporta tasa de interés de 0.00% de interés anual esto por la reducción de la tasa de política monetaria.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

	2021	2020
Al inicio del año	L 9,889,459,123	L 6,289,673,756
Adiciones	3,310,366,854	4,350,911,981
Redenciones	(2,171,074,817)	(751,126,614)
Al final del año	<u>L11,028,751,160</u>	<u>L 9,889,459,123</u>

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

% participación		2021	2020
Seguros del País, S.A. 1/	99.99%	L 99,999,900	L 99,999,900
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	3,375,200	3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.40%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		3,652,292	6,045,092
Sub total		<u>110,027,392</u>	<u>112,420,192</u>
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	7,906,184	7,350,751
Sub total inversiones en acciones		<u>117,933,576</u>	<u>119,770,943</u>
Reserva para amortización sobre Inversión 2/			
Total		<u>L117,933,576</u>	<u>L119,770,943</u>

1/ El Banco posee el 99.9999% de las acciones de Seguros del País, S.A., los cuales están registrados al costo. Mediante Resolución No.364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País.

2/ Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización sobre inversiones, se detalla como sigue:

	Nota	2021	2020
Al inicio del año			L 62,067,530
Aumento con efecto en resultados	27	L 2,392,800	3,229,526
Aplicación a inversiones		(2,392,800)	(65,297,056)
Al final del año			

6. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES

Los préstamos, descuentos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Vigentes		
Comercio	L 33,727,767,573	L 28,070,453,868
Consumo	4,019,198,286	3,316,941,333
Vivienda	8,693,326,511	7,078,088,082
Atrasado		
Comercio	24,321,217	44,218,014
Consumo	33,253,510	172,036,576
Vivienda	29,789,581	94,035,552
Vencido		
Comercio	2,184,362	7,928,004
Consumo	806,872	5,531,007
Vivienda	21,172	99,312
Refinanciado		
Comercio	1,090,320,642	893,010,836
Consumo	460,804,033	561,638,621
Vivienda	655,664,082	629,588,455
Ejecución Judicial		
Comercio	40,305,193	40,946,225
Consumo	12,999,346	2,211,093
Vivienda	71,154,190	67,156,248
Subtotal	48,861,916,570	40,983,883,226
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	321,350,683	377,920,165
Subtotal	49,183,267,253	41,361,803,391
Ingresos por intereses capitalizados	(152,678,536)	(71,379,280)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	(857,560,141)	(746,834,351)
Total	L 48,173,028,576	L 40,543,589,760

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos en Lempiras ascienden a L27,066,667,692 y L23,467,079,272 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 0% y 39% (en el 2020 entre 1% y 37%). Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L 21,795,248,862 (US\$ 895,251,212) y L17,516,803,945 (US\$726,413,341) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 3% y 11% (en el 2020 entre 3% y 11%) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.68% y 1.25% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 1.74% y 1.82% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 8.58% y 9.64% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L230,165,052 y L250,583,762 respectivamente.

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico (Destino) – El Banco hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2021		2020	
	Saldo	%	Saldo	%
Comercio	L 7,676,280,995	15.71%	L 7,856,432,492	19.17%
Vivienda	9,449,955,537	19.34%	7,868,967,649	19.20%
Servicios	7,024,819,087	14.38%	5,344,120,366	13.04%
Agricultura	3,617,658,221	7.40%	3,840,318,564	9.37%
Industrias	3,315,567,532	6.79%	2,335,289,918	5.70%
Propiedad raíz	4,606,833,652	9.43%	3,764,534,658	9.19%
Consumo	4,527,062,039	9.27%	3,165,704,248	7.72%
Electricidad, agua gas	2,782,956,713	5.70%	2,190,185,470	5.34%
Otros	5,860,782,794	11.98%	4,618,329,861	11.27%
Total	<u>L48,861,916,570</u>	<u>100.00%</u>	<u>L40,983,883,226</u>	<u>100.00%</u>

Se presentan los siguientes montos adeudados por cobrar, de los principales deudores del Banco:

Número de Prestatarios	2021	%	2020	%
10 mayores clientes	L 11,823,261,758	24.20%	L 10,033,241,913	24.48%
20 mayores clientes	7,251,788,838	14.84%	5,602,722,229	13.67%
50 mayores clientes	7,539,206,708	15.43%	6,566,378,068	16.02%
Resto de clientes	22,247,659,266	45.53%	18,781,541,016	45.83%
Total cartera	L 48,861,916,570	100.00%	L 40,983,883,226	100.00%

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS

Categoría de riesgo	2021	%	2020	%
I Créditos Buenos	L 47,075,417,059	96.34%	L 39,650,419,230	96.75%
II Créditos especialmente mencionados	968,490,364	1.98%	797,739,482	1.95%
III Créditos bajo norma	381,453,282	0.78%	259,235,056	0.63%
IV Créditos de dudosa recuperación	242,919,906	0.50%	96,036,258	0.23%
V Créditos de pérdida	193,635,959	0.40%	180,453,200	0.44%
Total	<u>L 48,861,916,570</u>	<u>100.00%</u>	<u>L 40,983,883,226</u>	<u>100%</u>

Estimación para Incobrabilidad de Créditos Intereses a Cobrar

Al 31 de diciembre, la estimación para incobrabilidad de créditos, intereses a cobrar y comisiones por cobrar (sobregiros y préstamos reestructurados) está conformada de la siguiente manera:

	2021	2020
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	L 857,560,141	L 746,834,351
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (sobregiros)	22,464	677,818
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (préstamos reestructurados)	30,047	8,278
Total	<u>L 857,612,652</u>	<u>L 747,520,447</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2021	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 314,670,449	L 2,603,700	L 317,274,149
Vivienda	109,102,289	-	109,102,289
Consumo	145,077,932	-	145,077,932
Total requerida	<u>L 568,850,670</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,454,370</u>
Total registrada			<u>857,612,652</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 168,844,982	L 2,567,717	L 171,412,699
Categoría II	35,248,999	8,325	35,257,324
Categoría III	71,334,733	27,658	71,362,391
Categoría IV	112,897,149	-	112,897,149
Categoría V	180,524,807	-	180,524,807
Total requerida	<u>L 568,850,670</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,454,370</u>
Total registrada			<u>857,612,652</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 196,508,489	L 437,488	L 196,945,977
Prendaria	20,112,401	-	20,112,401
Accesoria	150,038,594	-	150,038,594
Fiduciaria	202,191,186	2,166,212	204,357,398
Total requerida	<u>L 568,850,670</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,454,370</u>
Total registrada			<u>L 857,612,652</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>

1/ Al cierre de diciembre de 2021 el Banco cerró con saldo de Reserva Registrada de L857,612,651 y Reserva Requerida de L571,454,369.07 resultando una suficiencia de reserva de L286,158,282. En cumplimiento con los lineamientos emitidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), bajo Resolución GES No.654/22- 12-2020, en Circular CNBS No. 046/2020, se realizó análisis con el propósito de estimar el impacto que la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA tengan en la cartera crediticia, informando de dichos resultados al Ente Regulador.

Se proyectó el requerimiento de Reserva, considerando el deterioro de la cartera crediticia en base al nivel de riesgo de la cartera (alto, medio, bajo) de acuerdo a la actividad económica de los deudores, crecimiento de la cartera crediticia proyectada para el año 2021 y estimación de un coeficiente de deterioro; con las premisas anteriores se elaboró el Plan de Constitución de Reserva que contenía la creación mensual de reserva de acuerdo al presupuesto aprobado por la Juan Directiva, la

cual deja un valor incremental al restarle las aplicaciones por castigo de crédito. Incluyendo, además, la proyección del cálculo del Índice de Adecuación de Capital y Cobertura de Mora.

Las gestiones de administración de la cartera de crédito permitieron contener el deterioro esperado de la cartera, ya que se puso a disposición de los clientes, de manera proactiva, facilidades de financiamiento, además de un seguimiento semanal del comportamiento de carteras para tomar acciones correctivas en tiempo. De igual forma el crecimiento de la cartera créditos se dio en actividades económicas y sectores que reflejan buen desempeño en el año 2021, con menor requerimiento de reserva. Después de aplicadas las acciones anteriores, al cierre de año se obtiene suficiencia de reserva, aún y que en el mes de julio de 2021 se tomó la decisión de incrementar la categoría de riesgos de algunos clientes, que a criterio de la Alta Administración existe un riesgo más alto de recuperación.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNSB), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2020	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 223,238,496	L 2,137,551	L 225,376,047
Vivienda	98,550,676	-	98,550,676
Consumo	113,864,700	674,343	114,539,043
Total requerida	L 435,653,872	L 2,811,894	L 438,465,766
Total registrada			747,520,447
Suficiencia 1/			L 309,054,681
II. Por categoría		L 2,124,214	
Categoría I	L 144,192,022	53	L 146,316,236
Categoría II	27,582,624	13,284	27,582,677
Categoría III	50,929,228	-	50,942,512
Categoría IV	55,454,928	674,343	55,454,928
Categoría V	157,495,070	L 2,811,894	158,169,413
Total requerida	L 435,653,872		L 438,465,766
Total registrada			747,520,447
Suficiencia 1/			L 309,054,681
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 171,586,602	L 430,140	L 172,016,742
Prendaria	12,722,342	-	12,722,342
Accesoria	105,525,630	-	105,525,630
Fiduciaria	145,819,298	2,381,754	148,201,052
Total requerida	L 435,653,872	L 2,811,894	L 438,465,766
Total registrada			L 747,520,447
Suficiencia /			L 309,054,681

1/ Al 31 de diciembre de 2019 cerró con saldo de L654,057,261, con una creación de reservas para el periodo 2020 de L484,000,000, y cartera castigada de L390,536,814, dando como resultado una reserva acumulada de L747,520,447, generando una suficiencia de L309,054,681, al compararlo contra la reserva requerida por la Comisión al cierre de diciembre 2020.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	Nota	2021	2020
Al inicio del año		L 747,520,447	L 654,057,261
Aumento con efecto en resultados 1/	27	470,596,622	484,000,000
Aplicación de créditos		(360,504,417)	(390,536,814)
Al final del año		L 857,612,652	L 747,520,447

1/ El aumento del gasto deterioro de activos financieros para el 2021 y 2020 es de L473,136,355 y L487,365,107, el cual se segrega de la siguiente forma: Pérdidas por estimación de deterioro de préstamos descuentos y negociaciones con valor de L470,596,622 y L484,000,000, Reserva para inversiones financieras por L2,392,800 y L3,365,107, Cuentas y comisiones por cobrar por L146,933 y L0 para los años comparativos 2021 y 2020.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2021	2020
Remesas por cobrar	L 41,707,030	L 15,272,938
Comisiones por cobrar	5,860,670	7,392,717
Sobregiros en cuenta de cheques	151,194	1,415,042
Renovación de seguros	31,889	1,071
Cuentas varias	71,324,814	95,067,453
Otras cuentas por cobrar	58,961,762	31,571,609
Sub total	178,037,359	150,720,830
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(52,511)	(824,627)
Total	L 177,984,848	L 149,896,203

8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene saldos por activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición, integrado por las cuentas siguientes:

	2021	2020
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 305,173,609	L 441,592,454
Estimación por deterioro de los activos	(153,403,931)	(107,586,640)
Total	<u>L 151,769,678</u>	<u>L 334,005,814</u>

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se presentan a continuación:

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 441,592,454	L (107,586,640)
Más: Adquisiciones	55,765,530	(75,947,567)
Menos: Retiros (ventas)	(192,184,375)	30,130,276
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>L 305,173,609</u>	<u>L (153,403,931)</u>

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 390,469,807	L (82,580,992)
Más: Adquisiciones	110,389,587	(48,026,390)
Menos: Retiros (ventas)	(59,266,940)	23,020,742
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>L 441,592,454</u>	<u>L (107,586,640)</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Por ventas al 31 de diciembre de 2021

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 81,499,036	L 60,158,148	L 21,340,888
Edificio comercial	104,500,000	98,815,883	5,684,117
Inmuebles agrícola	18,500,000	16,136,615	2,363,385
Local comercial	8,500,000	2,365,189	6,134,811
Nave industrial	10,006,560	1,872,563	8,133,997
Terrenos habitacional	19,380,000	12,763,575	6,616,425
Vehículos	206,000	72,402	133,598
Totales	<u>L 242,591,596</u>	<u>L 192,184,375</u>	<u>L 50,407,221</u>

Por ventas al 31 de diciembre de 2020

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 45,294,652	L 34,385,871	L 10,908,781
Terrenos habitacional	8,330,000	6,472,105	1,857,895
Nave industrial	66,093,895	12,088,681	54,005,214
Inmuebles agrícolas	2,100,000	923,867	1,176,133
Local comercial	9,100,000	5,396,416	3,703,584
Totales	<u>L 130,918,547</u>	<u>L 59,266,940</u>	<u>L 71,651,607</u>

9. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre la propiedad, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2020 neto	L689,444,911	L209,403,985	L125,806,489	L2,409,874	L1,027,065,259
(+) Adiciones	-	89,348,537	32,110,788	-	121,459,325
(-) Retiros	(9,436,149)	(96,719,729)	(19,081,467)	(1,655,555)	(126,892,900)
(+ -) Reclasificaciones	-	8,025,227	(8,025,227)	-	-
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,987,731)	(40,477,734)	(30,866,119)	(679,090)	(79,010,674)
(-) Retiros	3,211,811	69,498,499	18,541,527	1,639,000	92,890,837
(+ -) Reclasificaciones	-	(6,711,690)	(6,711,690)	-	-
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	<u>L676,232,842</u>	<u>L232,367,095</u>	<u>L125,197,681</u>	<u>L1,714,229</u>	<u>L1,035,511,847</u>

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2019 neto	L668,712,985	L200,286,737	L146,661,386	L3,326,086	L1,018,987,194
(+) Adiciones	33,205,691	50,081,064	14,369,867	-	97,656,622
(-) Retiros	(6,003,251)	(21,075,044)	(11,703,273)	(28,999)	(38,810,567)
(+ -) Reclasificaciones	-	4,658	(4,658)	-	-
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(7,082,619)	(38,647,791)	(33,938,477)	(915,922)	(80,584,809)
(-) Retiros	620,731	18,759,500	10,421,528	28,709	29,830,468
(+ -) Reclasificaciones	(8,626)	(5,139)	116	-	(13,649)
Saldo al 31 de diciembre del año 2020 neto	<u>L689,444,911</u>	<u>L209,403,985</u>	<u>L125,806,489</u>	<u>L2,409,874</u>	<u>L1,027,065,259</u>

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reconocieron en los resultados del período L79,010,674 y L80,584,809 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se describen como siguen:

	2021	2020
Intangibles 1/	L 79,179,155	L 64,992,201
Gastos anticipados	132,756,335	139,211,844
Construcciones en usufructo	11,653,631	12,990,379
Especies fiscales, papelería útiles y otros	1,252,947	1,388,105
Impuesto sobre la Renta	5,610,386	5,610,386
Otros activos	3,723,565	3,698,594
Total	<u>L 234,176,019</u>	<u>L 227,891,509</u>

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revela lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2021	2020
Programas, aplicaciones	5 años	<u>20%</u>	Línea recta	<u>L 79,179,155</u>	<u>L 64,992,201</u>

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo Neto al 2020	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2021
Programas, aplicaciones	<u>L 64,992,201</u>	<u>L 37,653,441</u>	<u>L(23,466,487)</u>	<u>L79,179,155</u>

Activo intangible	Saldo Neto al 2019	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2020
Programas, aplicaciones	<u>L 74,024,998</u>	<u>L 10,574,770</u>	<u>L(19,607,567)</u>	<u>L64,992,201</u>

11. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
A costo amortizado		
a) Del público	L 41,963,806,952	L 36,143,094,917
b) De instituciones financieras	169,399,443	195,236,344
c) De entidades oficiales	6,802,413,466	6,148,649,517
d) Depósitos restringidos	111,464,942	110,036,296
e) Cheques certificados	<u>10,376,302</u>	<u>6,073,383</u>
Subtotal	<u>L 49,057,461,105</u>	<u>L 42,603,090,457</u>
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 9,716,540,763	L 7,735,993,399
b) Depósitos en cuentas de ahorro	19,996,711,207	15,832,623,925
c) Depósitos a plazo	19,232,744,193	18,924,436,837
d) Depósitos restringidos	<u>111,464,942</u>	<u>110,036,296</u>
Sub total	<u>L 49,057,461,105</u>	<u>L 42,603,090,457</u>
Costo financiero por pagar	<u>64,879,443</u>	<u>98,333,078</u>
Total	<u>L 49,122,340,548</u>	<u>L 42,701,423,535</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L816,730,417 y L961,565,687 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en los depósitos a plazo se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L5,345,788,701 y L5,891,744,834 (US\$219,581,059 y US\$244,327,793) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 2.71% y 3.59% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en Dólares por L6,070,798,024 (US\$249,361,194) y L4,712,852,579 (US\$195,439,705) y devengan una tasa de interés

anual promedio ponderada de 1.11% y 1.01% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L13,886,955,492 y L13,032,692,003, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 3.86% y 7.54% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en los depósitos de ahorro en moneda local se incluyen valores por L13,925,913,184 y L10,990,374,917, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 2.32% y 2.09% respectivamente.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2021	% depósitos brutos	2020	% depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 16,843,655,616	34.33%	L 12,666,076,404	29.73%
20 mayores clientes	5,230,005,610	10.66%	4,949,801,202	11.62%
50 mayores clientes	3,495,255,368	7.12%	4,099,444,890	9.62%
Resto de clientes	<u>23,488,544,511</u>	<u>47.89%</u>	<u>20,887,767,961</u>	<u>49.03%</u>
Total	<u>L 49,057,461,105</u>	<u>100.00%</u>	<u>L 42,603,090,457</u>	<u>100.00%</u>

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, el detalle final de las líneas de crédito con bancos corresponsales se muestra a continuación:

Entidad prestamista	Monto otorgado US\$	Destino de recursos	Tasa de interés	Garantía otorgada	Fecha otorgada	Fecha de vencimiento	2021	2020
Bancos del Exterior								
United States International								
Development Finance Corporation (DFC)	92,300,000	Pyme	2.57%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2032	L 2,013,009,543	L 2,179,362,025
Citibank, N.A. (DFC)	7,700,000	Pyme	1.80%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2024	128,878,461	173,299,999
Citibank, N.A.	32,550,000	Comercio exterior	2.03%	Fiduciaria	20/02/2008	30/04/2022	788,790,960	277,268,515
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	30,000,000	Comercio exterior	2.10%	Fiduciaria	01/06/2011	30/04/2022	730,362,000	551,851,179
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000	Sectores Productivos, Capital de trabajo, Comercio exterior, Pyme, entre otros.	3.04%	Fiduciaria	02/07/2008	30/06/2022	567,247,820	-
Inter-American Investment Corporation (IIC)	12,000,000	Pyme	3.90%	Fiduciaria	17/11/2017	17/11/2022	46,128,125	106,609,705
Commerzbank AG	35,902,526	Comercio exterior	2.35%	Fiduciaria	01/08/2012	31/01/2022	874,061,356	364,887,157
Wells Fargo	31,934,297	Comercio exterior	1.90%	Fiduciaria	02/01/2009	30/04/2022	702,492,360	-
Bank of America	5,200,000	Comercio exterior	2.03%	Fiduciaria	22/08/2008	31/10/2022	126,596,080	-
Bradesco BAC Florida	8,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	2.36%	Fiduciaria	31/05/2009	30/06/2022	194,763,200	-
International Finance Corporation (IFC)	10,000,000	Comercio exterior	2.18%	Fiduciaria	27/05/2009	01/08/2022	243,454,000	-
Eastern National	4,000,000	Comercio exterior	1.90%	Fiduciaria	29/07/2012	30/04/2022	95,279,375	-
Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia (Bancoldex)	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	2.51%	Fiduciaria	31/08/2012	31/01/2022	243,454,000	-
Bancos Nacionales								
Banco Atlántida SA	3,950,000	Reporte Interbancario	1.00%	Bonos del BCH	29/12/2021	03/01/2022	96,164,330	-
Otros (Fondo Cafetero en Moneda Nacional)		Capital de trabajo	0.00%	Fiduciaria	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	1,554,395
Sub total de Préstamos con Bancos Corresponsales							<u>L 6,852,236,005</u>	<u>L 3,654,832,975</u>
Sub total de Préstamos Sectoriales							<u>5,435,160,209</u>	<u>4,653,086,176</u>
Costo financiero							<u>83,147,600</u>	<u>72,664,746</u>
Total							<u>L12,370,543,814</u>	<u>L8,380,583,897</u>

Los préstamos sectoriales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Entidad Prestamista	2021	2020	Destino de recursos	Tasa de interés 2021	Tasa de interés 2020
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI)	L 2,890,708,390	L 2,573,089,444	Compra de vivienda	6.88%	7.13%
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	1,044,587,228	1,109,799,650	Compra de vivienda	6.90%	6.92%
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	<u>1,499,864,591</u>	<u>970,197,082</u>	Sectores Productivos y Capital de trabajo en Moneda Extranjera	4.48%	4.11%
Subtotal de Préstamos Sectoriales	<u>L5,435,160,209</u>	<u>L4,653,086,176</u>			

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos sectoriales de L5,435,160,209 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,499,864,591 (US\$ 61,607,720); y en moneda nacional por L3,935,295,618. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2020, en el total de préstamos sectoriales de L4,653,086,176 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L970,197,082 (US\$ 40,233,601); y en moneda nacional por L3,682,889,094. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2021

Entidad prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2022	L 5,200,000	-
Wells Fargo	31,934,297	02/01/2009	30/04/2022	28,855,240	L 3,079,057
CitiBank	32,550,000	20/02/2008	30/04/2022	32,400,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	82,685,417	-
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	5,293,750	-
BAC Florida	8,000,000	31/05/2009	30/06/2022	8,000,000	-
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	15,000,000	17/03/2009	31/01/2022	-	15,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000	02/07/2008	30/06/2022	23,300,000	-
International Finance Corporation IFC	10,000,000	27/05/2009	01/08/2022	10,000,000	-
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2022	3,913,650	86,350
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2022	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2022	30,000,000	-
BID Invest (Inter-American Investment Corporation IIC) 1/	12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	1,894,737	-
Commerzbank AG	35,902,526	01/08/2012	31/01/2022	35,902,526	-
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2022	10,000,000	-
Otros - Moneda Extranjera US\$					
Banco Atlántida, S.A.	3,950,000	29/12/2021	03/01/2022	3,950,000	-
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	-
Saldo Utilizado en US\$:				281,395,319	
Equivalente en LPS				6,850,681,610	
Saldo Utilizado en LPS				1,554,395	
Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales:				L 6,852,236,005	

1/ Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, y la Inter-American Investment Corporation (IIC), no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L6,852,236,005 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L6,850,681,610 (US\$ 281,395,319); y en moneda nacional por L1,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2020

Entidad prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	3,000,000	22/08/2008	31/10/2021	-	3,000,000
Wells Fargo	17,000,000	02/01/2009	30/04/2021	-	17,000,000
CitiBank	18,600,000	20/02/2008	30/04/2021	L 11,498,190	7,101,810
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	90,377,083	-
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/03/2025	7,186,667	-
BAC Florida	7,100,000	31/05/2009	30/06/2021	-	7,100,000
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	15,000,000	17/03/2009	31/01/2021	-	15,000,000
International Finance Corporation IFC	10,000,000	27/05/2009	01/08/2021	-	10,000,000
Eastern National Bank	5,000,000	29/07/2012	30/04/2021	-	5,000,000
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2021	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2021	22,885,000	7,115,000
BID Invest (Inter-American Investment Corporation IIC) 1/	12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	4,421,053	-
Commerzbank AG	30,726,625	01/08/2012	31/01/2021	15,131,693	15,594,932
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2021	-	10,000,000
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	-
Saldo Utilizado en US\$ Equivalente en LPS				151,499,686	
Saldo Utilizado en LPS				3,653,278,580	
Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales				<u>1,554,395</u>	
				<u>L 3,654,832,975</u>	

1/ Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, y la Inter-American Investment Corporation (IIC), no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2020, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L3,654,832,975 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L3,653,278,580 (US\$ 151,499,686); y en moneda nacional por L1,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

13. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2021	2020
Obligaciones por administración 1/	L 76,988,736	L 62,979,368
Impuestos por pagar 2/	294,391,492	122,893,526
Documentos y órdenes de pago emitidas	112,501,616	65,807,724
Retenciones y contribuciones por pagar	11,053,915	9,216,875
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	6,523,329	5,059,060
Total	<u>L 501,459,088</u>	<u>L 265,956,553</u>

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2021	2020
Recaudación fiscal	L 8,095,272	L 17,916,036
Recaudaciones municipales	4,426,290	12,502,613
Recaudaciones servicios públicos	50,936,998	22,625,890
Contribución especial tasa de seguridad	13,378,392	9,756,411
Otros	151,784	178,418
Total	<u>L 76,988,736</u>	<u>L 62,979,368</u>

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta (Nota 18)	L 266,542,883	L 102,375,179
Retención de impuestos sobre intereses	6,924,777	8,580,364
Impuesto diferido (Nota 18)	17,230,576	8,065,688
Retención de impuesto sobre ventas	3,422,425	3,661,788
Otros	270,831	210,507
Total	<u>L 294,391,492</u>	<u>L 122,893,526</u>

14. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2021	2020
Seguros y fianzas por pagar	L 83,927,176	L 62,659,216
Servicios públicos	606,986	246,268
Sobrantes de caja	3,894,732	4,680,998
Honorarios profesionales	2,256,613	2,442,431
Alquileres por pagar	867,036	1,038,483
Proveedores de bienes y servicios	20,804,629	13,586,574
Gastos mensuales por liquidar	25,719,839	35,140,322
Liquidación ATM	18,521,773	18,406,120
Liquidación adquirencia POS	15,402,800	-
Transferencias Western Union	6,463,550	2,153,760
Cuentas varias	86,155,651	104,504,007
Total	<u>L 264,620,785</u>	<u>L 244,858,179</u>

15. VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre, los valores, títulos y obligaciones en circulación se detallan a continuación:

	2021	2020
Bonos	L 3,408,356,000	L 4,099,397,000
Deuda subordinada	1,261,554,283	1,245,179,782
Costo Financiero	-	2,611,836
Total	<u>L 4,669,910,283</u>	<u>L 5,347,188,618</u>

Al 31 de diciembre, los bonos se detallan a continuación:

Denominación	Fecha de Emisión	Monto de Emisión \$	Plazo	Tasa de Interés	2021	2020	Calificación	Garantía
Bonos corporativos del País	18/10/2019	\$ 170,000,000	36 meses	5%	<u>L 3,408,356,000</u>	<u>L 4,099,397,000</u>	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Total					<u>L 3,408,356,000</u>	<u>L 4,099,397,000</u>		

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés		Monto Original	
		2021	2020	2021	2020
Dargica Investment 1/,2/	8 años		8%		96,456,400
Calder Enterprises 1/,2/	8 años		8%		180,855,750
Adienna Investment 1/,2/	8 años		8%		204,969,850
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 3/			8.01%		
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 4/	10 años	5.66%	8%	44,284,283	87,702,982
Instituto Nacional de Jubilaciones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo 5/	10 años	8%	8%	194,763,200	192,912,800
Magnolia Investments Global, S. A. 6/	8 años	7%		486,908,000	482,282,000
Solar Power, S. A. de C. V. 7/	8 años	7%		121,727,000	-
Ylang Investments Limited 8/	8 años	7%		121,727,000	-
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 9/	8 años	7%		121,727,000	-
Total				<u>170,417,800</u>	<u>170,417,800</u>
				<u>L1,261,554,283</u>	<u>L1,245,179,782</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US\$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital de forma trimestral a partir del cuarto año. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.052/09-01-2012.

2/ Al 31 de diciembre de 2013, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US\$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual variable. La tasa tendrá un piso de 8% y se revisará en forma anual modificándose una vez que la tasa Libor a 6 meses llegue a 4.50%, agregando a esa tasa un spread de 3.5%, fijando un techo de 11.50%, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital al vencimiento. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GE No.2093/10-10-2013.

3/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de US\$10,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés Libor más un 5.5% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma semestral y capital en pagos iguales a partir del quinto año, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.937/18-06-2012.

Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes:

- Índice de Adecuación de Capital no menor al más alto entre (a) el diez punto cinco por ciento (10.5%) y (b) la relación de capital entre activos ponderados de riesgo requerido por la CNBS para ser mantenidas por el prestatario equivalente al once por ciento (11%).

- Coeficiente de capital entre activos mayor a nueve por ciento (9%).

- Coeficiente activos líquidos a corto plazo entre pasivo a corto plazo no menor del veinte por ciento (20%).

- Coeficiente deudor individual entre capital no superior al treinta por ciento (30%).

- Coeficiente deudor individual que sea parte relacionada entre capital no superior al quince por ciento (15%).

- Coeficiente préstamos a partes relacionadas no mayor de treinta por ciento (30%).

- Coeficiente de cartera de préstamos vencidos menor a un cuatro por ciento (4%).

- Coeficiente de cobertura de cartera vencida mayor al cien por ciento (100%).

Al 31 de diciembre de 2021, la Administración realizó los cálculos de los indicadores indicados anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

4/ Al 27 de febrero de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. (IDESA), por un valor de US\$8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

5/ Al 30 de mayo de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US\$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

6/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Magnolia Investments Global, S. A, por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

7/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Solar Power, S. A. de C. V., por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

8/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Ylang Investments Limited, por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

9/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S. A., por un valor de US\$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

16. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Descripción	Fecha de Emisión	Demandas y Litigios	Indemnizaciones Laborales	Operaciones No Cubiertas por Seguros	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2019	L4,145,301	L1,788,283	L323,908,212	L 692,870	L20,940,908	L351,475,574
Dotaciones registradas durante el período 1/	1,298,427		67,427,599	623,799	138,924,805	208,274,630
Reversión de Provisiones	(1,880,573)	(1,788,283)	(8,250,000)	(1,141,640)	(135,689,863)	(148,750,359)
Saldo al 31 de Diciembre 2020	L3,563,155	L -	L383,085,811	L 175,029	L24,175,850	L410,999,845
Dotaciones registradas durante el período 1/	2,143,035	-	64,520,414	1,873,546	187,224,380	255,761,375
Reversión de Provisiones	(2,225,093)	-	(3,312,295)	(1,795,596)	(181,552,299)	(188,885,283)
Saldo al 31 de Diciembre 2021	L3,481,097	L -	L444,293,930	L 252,979	L29,847,931	L477,875,937

1/ Valores corresponden a registros por obligaciones futuras, las cuales están basadas en regulaciones legales y políticas interna de la Institución.

17. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2021	2020
Ingresos cobrados por anticipado	L 41,521,556	L 31,997,327
Operaciones pendientes de imputación	35,931,294	24,606,977
Total otros pasivos	L 77,452,850	L 56,604,304

18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2021	2020
Utilidad operativa	L 1,444,512,859	L 729,123,039
Ingresos no gravables 1/	(32,593,065)	-
Ajuste Impuesto Diferido	9,777,919	-
Más gastos no deducibles	72,948,214	54,439,937
Menos ingresos no gravables	(72,970,375)	(71,152,016)
Renta neta gravable	L 1,421,675,552	L 712,410,960
Impuesto sobre la renta al 25%	355,418,888	178,102,740
Impuesto solidaridad 5%	71,033,778	35,570,548
Subtotal	426,452,666	213,673,288
Impuesto sobre la ganancia de capital	7,297,037	7,115,202
Total impuesto sobre la renta	433,749,703	220,788,490
Menos: Pagos a cuenta	(167,206,820)	(118,413,311)
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 13)	L 266,542,883	L 102,375,179

1/ Corresponde a operaciones de la inversiones de Bladex, programa de lealtad, reserva de créditos y valores castigados. Mediante Decreto No.278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable

superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

El Gobierno de la Republica mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, el cual se aplicará de la siguiente manera:

Rango de Ingresos	2018	2019	2020
Hasta L300 millones	0.00%	0.00%	0.00%
De L300 a L600 millones	1.50%	0.75%	0.00%
Más de L600 millones	1.50%	1.00%	0.00%
Más de L1,000 millones	1.50%	1.00%	1.00%

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 al 2021, presentadas por el Banco, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en

forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2021	2020
Pasivo por impuesto diferido:		
Revaluación de activos	L 19,231,514	L 27,627,379
Depreciación a revaluación de activos	(11,778,857)	(11,778,857)
Otros ajustes menores	9,777,919	(7,782,834)
Total impuesto diferido pasivo	<u>L 17,230,576</u>	<u>L 8,065,688</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial:	L 8,065,688	L 5,175,298
Registrados en resultados	9,164,888	2,890,390
Saldo final	<u>L 17,230,576</u>	<u>L 8,065,688</u>

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto del 30%.

19. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social suscrito y pagado era de L4,156,135,040, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160. cada una y L3,376,859,720, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L130 cada una.

Al 31 de diciembre de 2021 se capitalizaron aportes por L779,275,320, por aumento de valor de la acción de L130 a L160, en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 22 de mayo de 2020 punto séptimo, acta número 34.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2021	2020
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 221,207,996	L 214,464,654
Superávit por revaluación de activos 2/	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	90,014,936	63,445,487
Total	<u>L 401,912,042</u>	<u>L 368,599,251</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2/ Durante el período 2006, el Banco revaluó sus terrenos y edificios,

autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110.

20. PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 3,885,018,726	L 4,061,285,958
Inversiones financieras	914,742,089	671,964,334
Disponibilidades	326,128	659,760
Total	<u>L 4,800,086,943</u>	<u>L 4,733,910,052</u>

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Sobre obligaciones con los depositantes	L 1,191,243,082	L 1,842,710,056
Sobre obligaciones financiera	405,180,347	434,480,549
Sobre títulos valores de emisión propia	295,047,599	312,006,281
Total	<u>L 1,891,471,028</u>	<u>L 2,589,196,886</u>

21. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 418,817,402	L 348,586,567
Productos por servicios	104,069,069	88,101,906
Otras comisiones	198,125,897	149,339,471
Total	<u>L 721,012,368</u>	<u>L 586,027,944</u>

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Procesamiento visa	L 117,366,960	L 100,525,607
Visanet internacional y MasterCard	44,932,957	31,470,433
Colocaciones internas y externas	33,255,700	15,501,629
Créditos y obligaciones bancarias	10,195,159	9,766,008
Visanet local	15,674,508	14,540,033
Comisiones por promedios		
Negociación de títulos valores	17,873,900	5,812,612
Otras comisiones	123,405,336	86,802,942
Total	<u>L 362,704,520</u>	<u>L 264,419,264</u>

22. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los otros ingresos y gastos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Otros Ingresos financieros		
Fluctuación por tipo de cambio	L 24,999,935	L 6,920,987
Ganancia generadas por entidades registradas por el método de participación	70,503,724	70,597,177
Ganancias Operaciones Moneda Extranjera	198,462,300	152,506,585
Sub Total	293,965,959	230,024,749
Otros gastos financieros		
Pérdida por fluctuación cambiaria	(19,637,597)	(16,277,501)
Sub Total	(19,637,597)	(16,277,501)
Total	L 274,328,362	L 213,747,248

23. GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS

La ganancia en venta de activos y pasivos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Ganancias por cambios en el valor razonable de activos y pasivos	L 1,768,899	L 2,684,055
Ganancia en venta de activos y pasivos	52,548,405	99,667,630
Total	L 54,317,304	L 102,351,685

24. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Cargos por gestión de cobro	L 21,560,754	L 5,760,971
Cargos por manejos de cuentas	9,181,085	8,937,613
Devolución de cheques	4,142,079	4,585,130
Emisión de chequeras	472,068	393,748
Comisiones varias	97,986,843	77,209,649
Otros servicios diversos	56,704,574	51,934,236
Total	L 190,047,403	L 148,821,347

25. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de personal por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Remuneraciones del personal	L 607,479,070	L 578,590,610
Bonificaciones y compensaciones sociales	244,897,180	218,659,519
Cotizaciones patronales y primas de seguros	79,842,517	67,514,974
Gastos de viaje	3,808,564	2,533,735
Gastos de capacitación	1,881,573	1,712,895
Otros gastos de personal	21,903,694	16,037,541
Total	L 959,812,598	L 885,049,274

26. GASTOS GENERALES

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Gastos por servicios de terceros	L 469,620,877	L 437,261,836
Aportaciones	133,364,651	119,137,368
Impuestos y contribuciones	20,537,169	20,756,285
Honorarios profesionales	25,311,741	19,998,330
Consejeros y directores	9,209,867	9,047,905
Total	L 658,044,305	L 606,201,724

27. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Préstamos, descuentos y negociaciones (Nota 6)	L 470,596,622	L 484,000,000
Inversiones financieras a costo amortizado (Nota 5)	2,392,800	3,365,107
Cuentas y comisiones por cobrar	146,933	-
Total	<u>L 473,136,355</u>	<u>L 487,365,107</u>

28. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2021	2020
Gastos Legales	L 40,327,974	L 33,435,755
Contribuciones especiales de seguridad	28,010,734	15,020,056
Gastos por activos eventuales	13,754,130	17,683,208
Papelería y útiles	7,373,974	6,840,457
Envío de documentos	3,165,584	2,993,550
Información crediticia	7,342,418	4,105,428
Donaciones y contribuciones	1,332,071	3,974,107
Becas	354,962	1,732,017
Entrega de tarjetas	4,139,155	2,625,979
Combustibles y lubricantes	3,078,853	2,324,572
Otros gastos	61,960,943	44,651,428
Total	<u>L 170,840,798</u>	<u>L 135,386,557</u>

29. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos y gastos no operacionales por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Otros ingresos no operacionales		
Reintegro de reservas	L 34,049,795	L 25,268,560
Recuperaciones	36,375,729	17,576,386
Intereses sobre operaciones refinanciadas	16,394,582	19,641,605
Impuesto diferido		823,171
Otros ingresos	17,882,834	35,120,016
Sub total	<u>L 104,702,940</u>	<u>L 98,429,738</u>
Otros gastos no operacionales		
Perdidas varias	L (1,636,523)	L (1,982,544)
Otros gastos	(3,530,110)	(37,691,664)
Impuesto diferido	(9,777,919)	
Sub total	<u>(14,944,552)</u>	<u>(39,674,208)</u>
Total	<u>L 89,758,388</u>	<u>L 58,755,530</u>

30. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros separados adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2021	2020
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L 1,876,357,102	L 1,524,130,542
Garantías bancarias	1,134,457,094	958,076,226
Cartas de crédito	69,689,998	5,305,102
Aceptaciones bancarias	13,548,312	494,339
Total	<u>L 3,094,052,506</u>	<u>L 2,488,006,209</u>

31. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Los Estados de situación financiera y los estados de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

Seguros del País, S.A. (Compañía Subsidiaria)

	2021	2020
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	<u>L 51,252,795</u>	<u>L 97,521,423</u>
Depósitos moneda Extranjera	<u>US\$ 331,057</u>	<u>US\$ 658,277</u>
Resultados:		
Intereses pagados moneda nacional	<u>L 3,615,322</u>	<u>L 5,091,397</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 13,323</u>	<u>US\$ 15,794</u>
Primas de seguros y fianzas	<u>L 34,464,772</u>	<u>L 34,696,159</u>
Rentas y mantenimiento de edificio	<u>L 1,855,515</u>	<u>L 1,647,598</u>
Comisiones recibidas	<u>L 23,086,672</u>	<u>L 18,342,845</u>
Dividendos recibidos	<u>L 70,000,000</u>	<u>L 70,000,000</u>
Reembolso de gastos	<u>L 713,445</u>	<u>L 834,178</u>
Indemnizaciones recibidas	<u>L 392,964</u>	<u>L 4,470</u>

Corporación T Honduras, S.A.

	2021	2020
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	<u>L 4,566,153</u>	<u>L 3,481,415</u>
Depósito moneda extranjera	<u>US\$ 1,286</u>	<u>US\$ 1,350</u>
Resultados:		
Comisiones bancarias	<u>L 10,143</u>	<u>L 8,139</u>
Gastos por servicios	<u>L 17,849,534</u>	<u>L 17,849,534</u>
Intereses pagados en moneda extranjera	<u>US\$ 7</u>	<u>US\$</u>

Banco Industrial, S.A. Guatemala

	2021	2020
Depósito moneda extranjera	<u>US\$80,489,399</u>	<u>US\$48,967,991</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 517,592</u>	<u>US\$ 1,083,952</u>
Intereses recibidos moneda extranjera	<u>US\$ 11,133</u>	<u>US\$ 8,068</u>
Comisiones pagadas por renovación de cartas	<u>US\$ 164,746</u>	<u>US\$ 102,116</u>

Banco Industrial, S.A. Panamá

	2021	2020
Depósitos moneda extranjera	<u>US\$ 194,531</u>	<u>US\$ 516,855</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 11,367</u>	<u>US\$ 4,907</u>

Westrust Bank

	2021	2020
Depósitos moneda extranjera	<u>US\$10,007,547</u>	<u>US\$10,031,360</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 100,027</u>	<u>US\$ 248,947</u>

Banco Industrial, S.A. El Salvador

	2021	2020
Depósitos moneda extranjera	<u>US\$ 13,600</u>	<u>US\$ 9,145</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 219</u>	<u>US\$ 702</u>

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, eran de L213,181,046 y L234,080,935 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían a L44,004,750 y L43,281,000 respectivamente.

32. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco del País administra fideicomisos con activos totales no auditados de L20,049,411,140 y L19,912,592,636, respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L8,282,256 y L11,797,272. A continuación se detallan los montos de cada fideicomiso:

	2021		2020	
	Valor del Activo	Ingresos del Banco	Valor del Activo	Ingresos del Banco
Fideicomisos De Administración	L 803,716,226	L 2,666,783	L1,257,773,038	L 2,666,783
Fideicomisos De Garantía	18,919,945,873	5,313,982	18,329,070,557	5,313,982
Fideicomisos De Planeación Patrimonial	<u>325,749,041</u>	<u>301,491</u>	<u>325,749,041</u>	<u>301,491</u>
Totales	<u>L20,049,411,140</u>	<u>L8,282,256</u>	<u>L19,912,592,636</u>	<u>L8,282,256</u>

33. CONTRATOS

a. El 27 de mayo de 2009, el Banco firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en inglés), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés).

Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US\$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 10%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de

un máximo del 30%.

- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

b. El Banco firmó un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mantiene un total de activos por L444,293,930 y L383,085,811 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fideicomiso ha generado L34,370,710 y L31,998,524 de ingresos respectivamente.

c. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco firmó un contrato de línea de crédito sindicado con Citibank N.Y. por US\$40,000,000 estructurado en dos tramos, el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo de US\$30,000,000 plazo de 12 años con tasas de interés Libor más 3.81% revisable de forma trimestral. Segundo tramo de US\$10,000,000, a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 2.10% revisable de forma trimestral. El saldo de esta obligación fue cancelado en su totalidad el 23 de septiembre de 2020 debido a la apertura de un nuevo contrato de financiamiento con DFC (anteriormente OPIC) y Citibank.

d. Al 31 de diciembre de 2021, se mantiene una línea de crédito por US\$85,000,000 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

e. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con United States International Development Finance Corporation (DFC – anteriormente OPIC) por US\$92,300,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 años con tasas de interés US Treasury Yield 3 Month más 2.48% revisable de forma trimestral.

f. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con Citibank N.A. por US\$7,700,000, el cual fue autorizado a un plazo de 4 años con tasas de interés Libor 3 Month más 1.68% revisable de forma trimestral.

34. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Indemnizaciones Laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se

adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2c

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 9. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Banco registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2i.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de intereses efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Garantías otorgadas – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros separados, especialmente en lo que corresponde a los

estados financieros separados. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros separados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Banco registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 5. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, el Banco debe registrar sus arrendamientos a resultados del periodo los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

35. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto de la cartera en administración no auditada es de L183,661,891 y L188,935,041 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L594,270 y L523,197 respectivamente. Esta cartera es incluida como parte de las cuentas de orden del Banco.

36. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado “Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia”, de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

El Banco comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros separados y su operación al 31 de diciembre de 2021, el Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros separados y su operación de los períodos terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de transferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros separados, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

37. PANDEMIA COVID-19

En el año 2021 en una economía en proceso de recuperación, efectos de los triple eventos del año 2020, la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, sin embargo aunque se observan signos de recuperación en algunas actividades económicas y que en el país ya existe disponibilidad de vacunas, esto no ha eliminado la enfermedad, ya que han aparecido nuevas variantes, que han impedido volver a la normalidad. Como consecuencia de la Pandemia el Banco

continúo con las medidas adoptadas en año anterior (i) salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de sus servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) fortalecer sus canales remotos y continuar con el teletrabajo para gran parte de sus colaboradores.

El Banco continuó apoyando a los clientes ofreciendo financiamiento

para capital de trabajo y plazos adecuados a la capacidad de pago del cliente que reduce el impacto de la desaceleración económica en los ingresos de las familias y empresas.

La cartera de crédito refleja un crecimiento de 19.08% a diciembre de 2021, en comparación con el resultado de diciembre de 2020, la cartera

de Banca Comercial creció en 20.32% y Banca Personal en 16.25%. Los destino vivienda, servicios, comercio y propiedad raíz son los más representativos del Banco con porcentaje de participación de 18.85%, 14.72%, 14.21% y 10.09%, respectivamente.

	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Banca Comercial	29,362	35,328	5,967	20.32%
Banca Personal	12,966	15,073	2,107	16.25%
Total	42,327	50,401	8,074	19.08%

Modalidad operativa

Las sucursales del Banco siguen operando y ofreciendo los servicios a los clientes enfocando la atención oportuna de las funciones y áreas críticas de operación, considerando las medidas establecidas tanto por el gobierno central, así como los planes y medidas establecidas por la administración del Banco.

Se continuó incentivando a los clientes en el uso de los canales digitales y de sus gestores remotos, con el objetivo de minimizar el personal necesario para la atención en oficinas, intentando limitar al máximo el riesgo de contagio, así como garantizar la salud de sus colaboradores, clientes y la sociedad en general.

En relación a los colaboradores, se han tomado todas las medidas de protección para los que por sus funciones deben presentarse a trabajar y otro porcentaje continua en teletrabajo.

Gestión del riesgo

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se ha hecho un monitoreo constante al comportamiento de la cartera de crédito, con el objetivo de identificar las actividades y/o segmentos que presentan mayor deterioro. Con esta información se fortaleza las gestiones de cobranza y se implementa nueva metodología de cobranza especializada por el segmento comercial.

Efecto de las acciones implementadas se obtuvo una disminución en el indicador de mora de 1.21% resultado a diciembre de 2020 a 0.66% en el 2021. El indicador de cobertura de mora cerró en 717% en diciembre de 2021, cálculo realizado mediante resolución aprobada por el Ente Regulador (GES No.654/22-12-2020), que incorpora el concepto de cartera crediticia en riesgo.

Indicador	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Variación
Índice de Mora	1.21%	0.66%	-0.55%
Cobertura de Mora	146%	717%	571%

Liquidez y Financiación

En el año 2021 se enfocó en dar un estricto y continuo seguimiento a la posición de liquidez en ambas monedas, la gestión proactiva de la cartera de depósito y optimización de los recursos financieros y profundización de nuestra alianza comerciales con entidades financieras internacionales, teniendo como resultado una liquidez adecuada para seguir con el negocio.

Los depósitos del público han incrementado en 15.15%, especialmente en cuentas de ahorro en 26.27% y cuenta de cheques 25.54%, en mejor porcentaje se crecieron los depósitos a plazo, 1.61%.

Detalle	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Cuenta de Ahorro	15,8312	19,991	4,159	26.27%
Cuenta de Cheques	7,730	9,704	1,974	25.54%
Depósitos a Plazo	18,923	19,227	304	1.61%
Total	42,485	48,922	6,438	15.15%

El indicador de liquidez se ha mantenido en buen nivel todo el año 2021 con un resultado a diciembre de 48.73%.

Resoluciones CNBS

En el marco de las normativas definidas por la CNBS en el año 2020, medidas de alivio que finalizaron en abril de 2021, se totaliza 6,702 operaciones de préstamo (L12,165.71 millones) beneficiados con dichas medidas.

Al cierre de diciembre de 2021 el Banco cerró con saldo de Reserva Registrada de L857,612,651 y Reserva Requerida de L571,454,369 resultando una suficiencia de reserva de L286,158,282. En cumplimiento con los lineamientos emitidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), bajo Resolución GES No.654/22-12- 2020, en

Circular CNBS No. 046/2020, se realizó análisis con el propósito de estimar el impacto que la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA tengan en la cartera crediticia, informando de dichos resultados al Ente Regulador.

Se proyectó el requerimiento de Reserva, considerando el deterioro de la cartera crediticia en base al nivel de riesgo de la cartera (alto, medio, bajo) de acuerdo a la actividad económica de los deudores, crecimiento de la cartera crediticia proyectada para el año 2021 y estimación de un coeficiente de deterioro; con las premisas anteriores se elaboró el Plan de Constitución de Reserva que contenía la creación mensual de reserva de acuerdo al presupuesto aprobado por la Junta Directiva, la cual deja un valor incremental al restarle las aplicaciones por castigo de crédito. Incluyendo, además, la proyección del cálculo del Índice de Adecuación de Capital y Cobertura de Mora.

Las gestiones de administración de la cartera de crédito permitieron

contener el deterioro esperado de la cartera, ya que se puso a disposición de los clientes, de manera proactiva, facilidades de financiamiento, además de un seguimiento semanal del comportamiento de carteras para tomar acciones correctivas en tiempo. De igual forma el crecimiento de la cartera créditos se dio en actividades económicas y sectores que reflejan buen desempeño en el año 2021, con menor requerimiento de reserva. Después de aplicadas las acciones anteriores, al cierre de año se obtiene suficiencia de reserva, aún y que en el mes de julio de 2021 se tomó la decisión de incrementar la categoría de riesgos de algunos clientes, que a criterio de la Alta Administración existe un riesgo más alto de recuperación.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNSB), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

38. CONTINGENCIAS

Acciones Legales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración del Banco considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro.

39. HECHOS SUBSECUENTES

En sesión de Junta Directiva Extraordinaria de fecha 11 de enero de 2022, en el Punto No.5 inciso b, se aprobó el pago de un dividendo de L19 por acción que asciende a L493,541,036 la cual deberá ser ratificada en Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de febrero de 2022, una vez sea aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

40. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados por la Administración del Banco el 15 de febrero de 2022.

* * * * *

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio Plaza América
5to. Piso Colonia Florencia Norte Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva Santa
Mónica Oeste, 4to. Nivel Boulevard del Norte
Apartado Postal 4841 Tel.: (504) 2276 9501

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, y a los Accionistas de Banco del País, S.A. y Subsidiaria
Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco del País, S.A. y Subsidiaria ("El Grupo"), los cuales comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco del País, S.A. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base

Asunto Clave de Auditoría

Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales

La estimación por deterioro por incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los denominados grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría. La cartera de créditos comerciales bruta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por L30,567,880,279 y L29,056,556,947 respectivamente representa el 41% y 46% del total activos del Banco. De manera individual los grandes deudores comerciales representan un endeudamiento de 6% o más sobre el capital mínimo vigente establecido para Bancos.

Esta cartera requiere del análisis de los factores establecidos para la determinación y registro contable de la estimación antes indicada, de conformidad con el ente regulador mediante Resolución vigente GES No.209/08-05-2020 (Circular CNBS 11/2020) y para Cartera Agropecuaria según Resolución GES No.210/08-05-2020 (Circular CNBS 12/2020) y Resolución GES No.470/21-06-2021 (Circular CNBS 12/2021), se requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador.

Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo a lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS.

Refiérase a las Notas 2d.

para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que el Grupo prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") tal como se describe en la nota 53.

Por lo tanto, los estados financieros Consolidados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Grupo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Asunto Clave de Auditoría

El asunto clave de la auditoría es un asunto que, según nuestro juicio profesional, fue de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunica en nuestro informe.

Como nuestra auditoría abordó dicho asunto

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

- Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador.

- Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera de crediticia realizada por el banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grandes Deudores Comerciales en base a la normativa emitida por la CNBS.

- La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue:
1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte.
2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), realizamos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.

- Adicionalmente, de las muestras seleccionadas de clientes observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados por el ente regulador y esté acorde a la normativa de la CNBS.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del Gobierno del Grupo en relación con los estados financieros Consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros Consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros Consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco del País, S.A. y Subsidiaria.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Grupo y, basándonos en

la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Grupo cese de operar como entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche



Honduras, C. A.
11 de mayo de 2022

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en lempiras)

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
DISPONIBLE	2b, 4	L 13,580,116,521	L 11,037,002,842
INVERSIONES FINANCIERAS	2c, f, 5	11,528,388,427	10,340,173,620
Inversiones Financieras a costo amortizado		11,332,773,995	10,167,148,382
Inversiones Financieras a valor razonable		7,906,184	7,350,751
Inversiones financieras designadas al costo		10,027,492	12,420,292
Rendimiento financiero por cobrar		177,680,756	153,254,195
PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES	2c, d, 6	48,199,602,820	40,559,696,931
Vigentes		46,468,294,763	38,481,925,184
Atrasados		87,364,308	310,290,142
Vencidos		2,113,771	13,558,323
Refinanciados		2,054,110,221	2,012,858,632
En ejecución judicial		124,458,730	110,313,566
Rendimiento financiero por cobrar		321,350,683	377,920,165
Estimación por deterioro acumulado		(858,089,656)	(747,169,081)
PRIMAS POR COBRAR NETO	2e, 7	227,752,588	281,176,100
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2m, 8	99,979,866	3,836,339,802
CUENTAS POR COBRAR	2g, 9	177,984,848	149,896,203
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	2k, 10	151,769,678	334,005,814
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2h, 11	1,044,038,186	1,037,520,058
Activos físicos		1,896,994,391	1,901,845,141
Depreciación acumulada		(852,956,205)	(864,325,083)
OTROS ACTIVOS	2j, l, 12	277,082,282	275,138,260
TOTAL ACTIVOS		<u>L 75,286,715,216</u>	<u>L 67,850,949,630</u>
ACTIVOS CONTINGENTES	49	<u>L 3,759,102,560</u>	<u>L 3,420,726,752</u>
PASIVO			
DEPOSITOS	2n, 13	L 49,063,028,026	L 42,588,028,351
Cuenta de cheques		9,708,377,151	7,702,806,313
De ahorro		19,986,662,297	15,815,515,827
A plazo		19,191,644,193	18,861,336,837
Otros depósitos		111,464,942	110,036,296
Costo financiero por pagar		64,879,443	98,333,078
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	2o, 14	33,154,850	54,011,712
RESERVA PARA SINIESTROS	2s, 15	L 126,403,495	L 3,846,429,550

(Continúa)

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en lempiras)

	Notas	2021	2020
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	2s, 16	L 173,992,162	L 178,419,688
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2q, 17	124,200,029	114,367,063
OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS	2p, 18	21,524,452	21,507,796
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2r, 19	12,370,543,814	8,380,583,897
Préstamos sectoriales		5,435,160,209	4,653,086,176
Créditos y obligaciones bancarias		6,852,236,005	3,654,832,975
Costo financiero por pagar		83,147,600	72,664,746
CUENTAS POR PAGAR	2v, 20	L 520,094,592	L 294,978,944
ACREEDORES VARIOS	21	264,620,785	244,858,179
VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	2r, 22	4,669,910,283	5,347,188,618
PROVISIONES	2t, u, 23	477,875,937	410,999,845
OTROS PASIVOS	2w, 24	93,139,052	88,652,639
TOTAL PASIVOS		<u>L 67,938,487,477</u>	<u>L 61,570,026,282</u>
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL PRIMARIO		L 4,156,135,040	L 3,376,859,720
CAPITAL COMPLEMENTARIO			
Aportes patrimoniales no capitalizados	26		779,275,320
Primas sobre acciones		185,506,010	185,506,010
Reservas de capital		359,877	359,877
Reserva Legal		40,000,000	40,000,000
Resultados de ejercicios anteriores		1,530,323,170	994,305,297
Resultados del ejercicio		1,033,991,600	536,017,872
PATRIMONIO RESTRINGIDO	26	401,912,042	368,599,251
TOTAL PATRIMONIO		<u>7,348,227,739</u>	<u>6,280,923,347</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>L 75,286,715,216</u>	<u>L 67,850,949,630</u>
PASIVOS CONTINGENTES	49	<u>L 3,759,102,560</u>	<u>L 3,420,726,752</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2z, 27	L 4,858,058,992	L 4,792,159,448
Ingresos por comisiones	2aa, 28	697,925,696	567,685,099
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2s, 29	89,458,757	93,895,510
Otros ingresos	30	<u>224,377,069</u>	<u>160,039,491</u>
		5,869,820,514	5,613,779,548
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2z, 27	(1,890,864,660)	(2,585,515,037)
Gastos por comisiones	2aa, 28	(361,950,305)	(264,395,379)
Otros gastos	30	<u>(19,637,597)</u>	<u>(16,681,428)</u>
		<u>(2,272,452,562)</u>	<u>(2,866,591,844)</u>
UTILIDAD FINANCIERA		3,597,367,952	2,747,187,704
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ingresos por primas	2bb, 31	759,556,536	771,651,724
Variación en las reservas técnicas y matemáticas	2mm, 32	66,228,642	85,565,940
Ingresos técnicos y diversos	2ii, 33	11,366,471	6,555,513
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2gg, 34	184,462,480	5,124,519,007
Salvamentos y recuperaciones	2hh, 35	23,809,029	11,072,686
Ganancia en venta de activos y pasivos	36	54,317,304	102,351,685
Arrendamientos operativos		13,431,854	9,239,137
Servicios diversos	37	<u>190,047,403</u>	<u>148,821,347</u>
		1,303,219,719	6,259,777,039
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de funcionarios y empleados	38	(966,494,105)	(890,309,375)
Gastos generales	39	(685,581,773)	(633,694,036)
Deterioro de activos financieros	40	(473,136,355)	(487,365,107)
Depreciaciones y amortizaciones		(185,578,390)	(156,388,939)
Provisiones		(4,166,541)	(6,869,292)
Gastos diversos	41	(148,508,341)	(117,067,597)
Siniestros y gastos de liquidación	2nn, 42	(348,311,942)	(5,271,648,828)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	2oo, 43	(9,368,839)	(2,954,436)
Gastos de intermediación	2ll, 44	(66,364,840)	(69,962,490)
Constitución en reservas técnicas y matemáticas	2ff, 45	(61,777,786)	(64,107,395)
Primas cedidas	2kk, 46	(504,553,486)	(534,857,132)
Gastos técnicos diversos	2pp, 47	<u>(42,839,038)</u>	<u>(46,108,718)</u>
		<u>(3,496,681,436)</u>	<u>(8,281,333,345)</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN		1,403,906,235	725,631,398
Ingresos y gastos no operacionales	48	<u>89,513,530</u>	<u>58,755,530</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		1,493,419,765	784,386,928
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2cc, 25	<u>(459,428,165)</u>	<u>(248,369,055)</u>
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO		L 1,033,991,600	L 536,017,873

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Saldos al 31 Diciembre 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2021
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	26	L5,376,306,223	L1,317,809,446	L(781,791,572)	L5,912,324,096	L1,813,266,920	L(779,275,320)	L6,946,315,696
Capital Social		3,376,859,720			3,376,859,720	779,275,320		4,156,135,040
Aportes patrimoniales no capitalizados			779,275,320		779,275,320		(779,275,320)	
Primas sobre acciones		185,506,010			185,506,010			185,506,010
Reservas		42,876,129		(2,516,252)	40,359,877			40,359,877
Utilidades		1,771,064,364	538,534,126	(779,275,320)	1,530,323,169	1,033,991,600		2,564,314,769
PATRIMONIO RESTRINGIDO	26	370,740,070	60,984,020	(63,124,839)	368,599,251	46,638,711	(13,325,921)	401,912,042
Regularización de ajustes por valorización		157,646,810	11,014,743	(14,526,956)	154,134,598	39,895,369	(13,325,921)	180,704,046
Ajustes por adopción por primera vez NIIF		213,093,260	49,969,277	(48,597,883)	214,464,654	6,743,342		221,207,996
TOTAL PATRIMONIO		L5,747,046,293	L1,378,793,466	L(844,916,411)	L6,280,923,347	L1,859,905,632	L(792,601,240)	L7,348,227,739

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses, Comisiones, Primas por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar		L 3,933,428,161	L 2,978,657,289
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)		(7,721,931,425)	(53,108,318)
Inversiones (neto)		(1,167,041,340)	(3,694,593,409)
Activos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuadas		(16,949,639)	18,637,247
Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores		3,736,204,937	(3,756,755,921)
Otros Activos		2,143,931	1,384,899
Intereses, Comisiones y otras Cuentas por Pagar		16,656	5,578,477
Depósitos (neto)		6,494,769,778	4,135,376,700
Pago de Siniestros		(3,912,395,915)	3,593,014,386
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores		(480,995,443)	(526,373,728)
Otros Pasivos		(10,386,887)	173,059
Pagos por gastos de administración		(1,390,145,265)	(1,263,837,155)
Ganancia o Pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		35,608,048	9,462,906
Servicios (neto)		(300,141,189)	(313,634,263)
Otros ingresos y gastos (neto)		157,940,278	(153,942,374)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación		(639,875,314)	980,039,795
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de activos fijos		(122,422,151)	(99,692,293)
Retiro de activos fijos		96,856	
Dividendos recibidos		503,724	479,083
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(121,821,571)	(99,213,210)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aumento (disminución) neto en Obligaciones Bancarias y Préstamos por pagar u Otras Obligaciones Financieras		3,979,477,063	393,722,450
Valores, títulos y obligaciones en circulación		(674,666,499)	36,842,857
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		3,304,810,564	430,565,307
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		2,543,113,679	1,311,391,892
DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		11,037,002,842	9,725,610,950
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	2b, 4	L 13,580,116,521	L 11,037,002,842

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

Seguros del País, S.A. se constituyó mediante instrumento público No.71 en febrero del 2001, en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía.

Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas d/e dicha Ley.

El 18 de diciembre de 2007, la principal accionista de Banco del País, S.A., Corporación Nacional de Inversiones, S.A., fue adquirida en un 100% por Bicapital Corporation, compañía asociada con el Grupo Banco Industrial de Guatemala.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros consolidados – Los presentes estados financieros separados han sido preparados por Banco del País, S.A. y Seguros del País, S.A., de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros separados véase Nota 53.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros separados se presenta a continuación:

a. Principios de Consolidación - El principio de consolidación utilizado por el Grupo es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de la subsidiaria controlada. Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

La subsidiaria consolidada es Seguros del País, S.A., en la cual se posee el 99.9999% de participación. Mediante Resolución No.364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo

Financiero denominado Grupo Financiero del País, para lo cual requiere la presentación de estados financieros consolidados.

b. Disponible – El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras y adquisición temporal de documentos.

c. Activos financieros - El Grupo reconoce como activos financieros el Disponible, las Inversiones Financieras, los Préstamos e Intereses y las Cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o al costo amortizado.

El interés calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva es

reconocido en el estado de resultados integrales.

Activos financieros al valor razonable

Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designados a valor razonable con cambios en resultados y designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es recibido o transferido por el Grupo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la Institución Financiera ha transferido todos los riesgos y beneficios de las Propiedades. Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de “activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados” son incluidas en el estado de resultados en el periodo que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

La Administración establece el valor razonable mediante el uso de la técnica de valuación de flujos descontados.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

d. Préstamos e intereses - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Estimación por deterioro acumulado – El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Ante la emergencia del Covid-19 y las tormentas tropicales ETA e IOTA se determinó el congelamiento de categorías a la fecha de Febrero 2020, según circular No.006/2020 que indica mantener este congelamiento hasta el 31 de

diciembre 2020, posterior a esto se emitió la circular No.046/2020 en donde se amplía este plazo hasta el 31 de marzo del 2021, esta nueva circular abarca lo que son los préstamos apegados a las tormentas tropicales manteniendo la misma fecha de finalización para mantener congeladas las categorías.

Al 08 de mayo de 2020, mediante resolución GES N° 209/08-05-2020 emitida por la Comisión, se dejó sin valor y efecto las resoluciones GES N° 055/28-01-2020 y GES N° 919/10-2018, emitidas el 28 de enero 2020 y 19 de octubre de 2018.

Al 31 de diciembre 2020 el Grupo realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la resolución GES No 209/08-05-2020 (Circular CNBS 11/2020), para Cartera Agropecuaria Resolución GES No.210/08-05-2020 (Circular CNBS 12/2020) emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

CATEGORÍA	CRÉDITOS														
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO	CRÉDITOS AGROPECUARIOS			CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA	
	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTÍA RECÍPROCA Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCREDITO	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTÍA RECÍPROCA Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CRÉDITOS DE CONSUMO	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CREDITO	PARA EDUCACION CON GARANTÍA RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA MÁS GARANTÍAS SOBRE DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Al 31 de diciembre 2021 el Grupo realizó la clasificación de su cartera de acuerdo Resolución vigentes GES No.209/08-05-2020 (Circular CNBS 11/2020) para Cartera Agropecuaria Resolución GES No.210/08-05-2020 (Circular CNBS 12/2020) y la Resolución GES No. 470/21-06-2021(Circular CNBS 12/2021) emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

CATEGORÍA	CRÉDITOS														
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO	CRÉDITOS AGROPECUARIOS ¹¹			CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA	
	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCREDITO	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CRÉDITOS DE CONSUMO	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA MÁS GARANTÍAS SOBRE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	62.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Grupo considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el Grupo se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Grupo; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y

las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

El Grupo no requirió presentar ante la Comisión Nacional de Banca y Seguros el Plan de Ajuste Gradual para la Constitución de Estimaciones por Deterioro de Cartera Crediticia” establecido en la Resolución GES No. 654/22-12-2020, en vista que se crearon las reservas requeridas para cubrir el deterioro de cartera y cumplió con los indicadores regulatorios de índice de adecuación de capital y cobertura de mora.

e. Primas por Cobrar Neto - Son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales y son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

f. Inversiones en otras entidades - Estas inversiones se registran al costo.

g. Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

h. Propiedades, mobiliario y equipo - Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, a excepción de los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Grupo y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargados al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de las propiedades, mobiliario y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada, como sigue:

Activo	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha del estado de situación.

i. Arrendamientos

a) Cuando el Grupo es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

- Arrendamiento financiero

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

b) Cuando el Grupo es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Grupo utiliza para activos similares.

- Arrendamiento financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

j. Activos intangibles - Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticas.

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La vida útil estimada de los activos intangibles de vida definida es la

	Años
Programas , aplicaciones y licencias	5

siguiente:

k. Activos Mantenidos para la Venta - Bienes recibidos en pago o adjudicados

- Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- c) Al consignado en el remate judicial y;

d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración del Grupo en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperado conforme a las cuotas del crédito pactadas, c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos eventuales que el Grupo tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores:

a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Grupo dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

I. Otros activos y gastos anticipados - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de períodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

m. Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores - Son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios tomados o cedidos, por reaseguros, coaseguros, reafianzamiento y coafianzamientos, tanto de las reservas técnicas de riesgos en curso, matemáticas como de siniestros, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro, reafianzamiento, coaseguro y coafianzamiento.

El deterioro de las Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no se compensan con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

n. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

o. Obligaciones con Asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en

el contrato de seguros.

p. Pasivos de Intermediación de Seguros - Son obligaciones, que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y banca seguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

q. Obligaciones con reaseguradores y refinanciadores - Son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento, así como por coaseguramiento y coafianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes.

r. Obligaciones financieras y subordinadas a término - Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

s. Operaciones de Seguro - Las principales normas utilizadas por el Grupo para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reserva para Riesgos en Curso - Se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones y cancelaciones, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil.

Se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas.

Reservas Matemáticas - La provisión matemática por los seguros de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.

Reserva de Siniestros - Se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR).

Reservas de Previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso.

Reserva para Riesgos Catastróficos - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - El Grupo registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las

sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Grupo de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por Reaseguros Cedidos - El Grupo registra estas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

t. Beneficios a empleados - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Grupo tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No. 144/19-02-2018 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No. 1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Grupo está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

La Comisión, mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No. 56-2015 contentivo de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

u. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Provisión para Programas de Lealtad - Para premiar la lealtad de sus tarjetahabientes, el Grupo ha establecido programas de lealtad que otorgan valor agregado al producto del crédito utilizado, por medio de los cuales el tarjetahabiente acumula millas o cash back por el uso de los diferentes productos de crédito.

El tarjetahabiente puede redimir sus millas o cash back acumulados mediante canje por productos y servicios en los establecimientos comerciales afiliados a los programas de lealtad o acudir a cualquier sucursal del Grupo para realizar el canje. Ciertos programas también ofrecen la opción de canjearlos por efectivo.

El Grupo establece un pasivo por cash back o millas disponibles para canje, basándose en el total del saldo acumulado de millas o cash back de las cuentas con estatus activa, por el costo promedio ponderado de canje de los últimos tres meses. El costo estimado de los programas de lealtad se registra como una disminución de los ingresos por cartera de créditos.

El criterio utilizado para la contabilización de programas de Lealtad se basa en la Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) 15 Ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta provisión es registrada dentro del rubro de Otros Pasivos y Provisiones.

v. Cuentas por pagar - En esta cuenta se registran las obligaciones de exigibilidad inmediata provenientes de impuestos, contribuciones y otros tributos en favor de instituciones del Estado y otras a cargo de la institución, como responsable y agente de retención y de percepción de impuestos. Incluye también las obligaciones con los funcionarios y empleados, sociedades relacionadas, proveedores y otros.

w. Otros Pasivos - Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Institución en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas de la Institución. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

- Si el Grupo tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Si es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- Si el Grupo puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

x. Reserva Legal - De acuerdo con el Artículo No. 32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente el 5% de las utilidades netas del período, hasta completar el 20% del capital social.

y. Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son

actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Grupo reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

z. Ingreso y gasto por intereses - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

aa. Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

bb. Ingresos por Primas de Seguros - Los ingresos por primas de seguros se reconocen en resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo.

cc. Gasto por impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Grupo, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo.

dd. Partes relacionadas - En base al reglamento del Banco Central de Honduras (BCH) se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Grupo y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

ee. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada periodo contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del periodo en que ocurrieron.

ff. Constitución en reservas técnicas y matemáticas - La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas.

gg. Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados - Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se

reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

hh. Salvamentos y Recuperaciones - Los ingresos por Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

ii. Ingresos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

jj. Devoluciones y Cancelaciones de Primas - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

kk. Primas Cedidas - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del periodo en que se aceptan los riesgos.

ll. Gastos de Intermediación - Se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los intermediarios de seguros producto de la colocación de negocios de seguros.

mm. Variación en las reservas técnicas y matemáticas - La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamiento tomados.

nn. Siniestros y Gastos de Liquidación - Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.

oo. Participación de Reaseguradores y Reafianzadores - Son costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

pp. Gastos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el periodo, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o coafianzamientos a las aseguradoras líderes, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

qq. Unidad Monetaria - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Grupo y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Fecha	Tipo de Cambio de Compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de Cambio de Venta (Lempiras por US\$1)
11 de mayo de 2022	24.3644	24.5350
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158
31 de diciembre de 2020	24.1141	24.2829

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del grupo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo Crediticio - El Grupo está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Grupo, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y en préstamos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en el Banco Central de Honduras.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Reprecio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Grupo está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición del Grupo al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2021

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L47,670,236,160	L27,576,898,973	L 39,580,083	L75,286,715,216
Total Pasivos	<u>41,189,266,740</u>	<u>26,729,135,517</u>	<u>20,085,220</u>	<u>67,938,487,477</u>
Posición neta	<u>L 6,480,969,420</u>	<u>L 847,763,456</u>	<u>L 19,494,863</u>	<u>L 7,348,227,739</u>

Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L40,860,279,970	L26,797,607,495	L193,062,165	L67,850,949,630
Total Pasivos	<u>35,231,813,495</u>	<u>26,208,280,929</u>	<u>129,931,858</u>	<u>61,570,026,282</u>
Posición neta	<u>L 5,628,466,475</u>	<u>L 589,326,566</u>	<u>L 63,130,307</u>	<u>L 6,280,923,348</u>

De acuerdo la Circular No.053/2016 indican que las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera preferentemente equilibrada dentro de los límites establecidos por la Comisión. El Grupo mantienen una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Grupo, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 11.09% y 9.26% respectivamente.

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Grupo está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - El Grupo está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo.

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e

instrumentos financieros fuera del balance general.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2021	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.01%
Inversiones financieras	7.29%	0.77%
Préstamos descuentos y negociaciones	11.37%	5.89%
Pasivos		
Depósitos	2.35%	1.51%
Obligaciones financieras	6.30%	2.46%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.00%

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos con tasa de interés variable ascienden a L62,468,687,532 y L52,050,553,526 y representan el 83% y 82% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L12,818,039,171 y L11,631,270,116 y representan el 17% y 18% del total de activos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L49,063,028,026 y L42,701,423,535, y representan el 72% y 74% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L18,875,470,939 y L14,706,191,395, y representan el 28% y 26% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.

El Grupo depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GES No.540/24-06-2019, establece: La institución deberá calcular diariamente el RCL que se define a continuación:

El RCL no podrá ser inferior a cien por ciento (100%), deberá calcularse y cumplirse en moneda local y extranjera, y de forma combinada; Para aplicar el exceso de una moneda para cubrir el faltante de la otra, la institución deberá aplicar un factor de descuento del cinco por ciento (5%).

Políticas de RCL:

Artículo 16.- Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)

Para efectos de las presentes Normas, se consideraran como ALAC los siguientes:

Efectivo, Depósitos en el BCH (incluye reservas de encaje), e instrumentos emitidos a un día de plazo.

Al 31 de diciembre de 2020	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.01%
Inversiones financieras	8.23%	0.73%
Préstamos descuentos y negociaciones	12.12%	6.53%
Pasivos		
Depósitos	4.12%	2.15%
Obligaciones financieras	7.45%	2.80%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.00%

Depósitos a la vista en entidades bancarias del país, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior de primer orden, calificadas como tales de conformidad a las disposiciones del BCH, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima AA.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima A.

Títulos valores del Banco Central de Honduras, Secretaría de Finanzas, Empresa Nacional de Energía Eléctrica u otro del sector público que negocien en mercado de contado o reporto y sean admisible para las operaciones de inyección de liquidez del Banco Central de Honduras.

Letras del BCH en moneda nacional, con plazo residual de hasta 14 días calendario.

Bonos de empresas no financieras con calificación de riesgo internacional de largo plazo AA.

La institución deberá establecer los mecanismos que le permitan ejercer un control adecuado sobre la gestión de estos activos de alta calidad (ALAC).

Todos los activos listados en la tabla anterior deberán cumplir con todas las características descritas en la definición del Artículo 3 inciso a), no obstante en el caso del numeral 6 solo se le aplicara las características relacionadas con requisitos operativos.

El factor aplicable para los incisos del 4 al 7, será sobre el valor de mercado de acuerdo a la definición contenida en el Artículo 3 literal u).

Artículo 17.- Salidas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las salidas de efectivo totales que vencen en un horizonte temporal de treinta (30) días, las instituciones supervisadas deberán incluir en este rubro la financiación minorista, mayorista y otros requerimientos adicionales de conformidad a lo señalado en los Artículos 18, 19 y 20 de las presentes Normas.

Artículo 22.- Entradas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las entradas de efectivo totales en un horizonte temporal de 30 días, las instituciones supervisadas deberán considerar solamente las entradas contractuales dentro de los próximos 30 días en las que no

existan razones para esperar un impago. A los efectos del cálculo del RCL, las entradas de efectivo totales no podrán ser superiores al setenta y cinco por ciento (75%) de las salidas de efectivo totales.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones.

A continuación se presenta el Indicador de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en el que se analiza los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de acuerdo a la Resolución GES No.540/24-06-2019 de la CNBS, cabe mencionar que según normativa el indicador se implementó en enero 2020 y reemplaza el indicador Calce de plazos.

Dic-21	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L 18,210,617,187	L 5,071,426,120	L 23,282,043,307
B) Total Salida de Fondos	10,575,053,233	4,530,598,694	15,105,651,927
C) Total Ingreso de Fondos	790,339,975	110,386,308	900,726,283
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	790,339,975	110,386,308	900,726,283
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L 9,784,713,258	L 4,420,212,386	L 14,204,925,644
RCL %	186.11%	114.73%	163.90%

Dic-20	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L 14,738,027,063	L 5,260,724,877	L 19,998,751,940
B) Total Salida de Fondos	6,716,646,446	4,041,585,992	10,758,232,437
C) Total Ingreso de Fondos	176,616,496	5,962,254	182,578,750
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	176,616,496	5,962,254	182,578,750
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L 6,540,029,950	L 4,035,623,738	L 10,575,653,688
RCL %	225.35%	130.36%	189.10%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.94% (L13,521,364,860) en 2021 y 99.94% (L9,241.58 MM) en 2020, de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB (-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.

El 0.06% de las inversiones restantes con un valor de L7.9MM y L7.3MM para 2021 y 2020, respectivamente, se encuentra en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva negativa; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.

b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasar definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.

c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos, salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A., en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A., deberán

siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.

f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A.,

como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.

g) El Vicepresidente Ejecutivo de Negocios analizará las solicitudes que presente la Gerencia de Banca Fiduciaria para la celebración de contratos de fideicomiso y el Vicepresidente, en caso de aprobar la suscripción del negocio fiduciario, presentará la respectiva propuesta a Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones para tales efectos emita la Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones serán certificadas mediante los puntos de acta que emita el Secretario de la misma.

h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas "Conoce a tu Cliente".

i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A., actúe como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente

mínimo de suficiencia de capital del 10%.

Riesgo de solvencia patrimonial – La Circular CNBS No. 047/2020 “Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero” indica el índice de adecuación de capital mínimo con el objeto

de mantener constantemente su solvencia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2021	2020
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 4,235,205,325	L 4,235,205,325
A.II Subtotal Capital Complementario	3,539,071,523	2,523,382,066
Total Recursos de Capital	<u>L 7,774,276,848</u>	<u>L 6,758,587,391</u>
Activos Ponderados		
B.II Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L 12,718,369	L 72,019,973
B.III Subtotal ponderados con 20% de riesgo	581,966,476	526,315,604
B.IV Subtotal ponderados con 50% de riesgo	3,949,664,028	3,246,700,291
B.V Subtotal ponderados con 100% de riesgo	27,084,061,573	23,679,949,396
B.VI Subtotal ponderados con 120% de riesgo	4,338,059,140	3,318,773,106
B.VII Subtotal ponderados con 150% de Riesgo	18,569,488,911	15,136,515,178
B.VIII Subtotal ponderados con 175% de riesgo	498,986,326	356,335,982
Total Activos Ponderados por Riesgo	<u>L55,034,944,823</u>	<u>L46,336,609,530</u>
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	14.13%	14.59%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	<u>L 2,270,782,366</u>	<u>L 2,124,926,438</u>

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.

Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Grupo realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.

Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Metodología y Administración - La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se exponga el Grupo.

Riesgo Legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucren al Grupo; una demanda que involucre al Grupo que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Grupo y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Grupo u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el

derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración - La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Grupo se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Módulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Grupo opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Grupo que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Grupo o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo de Gestión - Consiste en la posible ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con la actividad de la alta gerencia y directores del Grupo, por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y la honestidad de los administradores. Así mismo, se debe considerar la calidad de las políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

Riesgo de Desviación - Es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad esperada y por ende ocasione un resultado técnico negativo ya sea en un ramo específico o en su conjunto.

El riesgo de desviación es considerado uno de los más comunes dentro de la actividad aseguradora y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia del Grupo.

Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

- a. Porque la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
- b. La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
- c. La cuantía de los siniestros se puede ver afectada por la inflación, la tecnología.
- d. Una mala política de suscripción de riesgos.

Riesgo de Tarificación (prima insuficiente) - La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

La insuficiencia de las primas es quizá el riesgo más alto al que una institución de seguros está expuesta, su observancia y control por parte del ente supervisor, reviste especial importancia para garantizar la confianza y la estabilidad del sistema asegurador.

Los asegurados harán efectivas las reclamaciones independientemente si las primas cobradas son o no suficientes.

Algunas de las razones que pueden ocasionar la insuficiencia de primas son las siguientes:

- a. Existen riesgos de los cuales no se posee suficiente experiencia para tarificar de forma acertada dichos riesgos.
- b. Algunas empresas con el afán de ganar clientes o incrementar el volumen de primas, optan por subestimar la siniestralidad.
- c. La selección de los riesgos no siempre contempla la totalidad de los elementos para determinar el precio justo del riesgo que suscribe el asegurador.
- d. No se aplican los recargos de gastos internos de forma coherente con la carga administrativa global de la empresa.

Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas. - Las provisiones técnicas deberán en todo momento garantizar que la institución de seguros pueda enfrentar las obligaciones estimadas en las que haya incurrido, proveniente de los contratos de seguros. El riesgo de valuación de las reservas técnicas, afecta la solvencia de las aseguradoras por el no pago de las obligaciones con los Asegurados, Reaseguradores y Accionistas entre otras; igualmente, los regulatorios que la aseguradora enfrentaría si se verificara una inadecuada constitución de provisiones.

Las reservas técnicas se ven afectadas por otros tipos de riesgos, si se considera que deben estar apropiadamente invertidas en instrumentos financieros seguros, líquidos, rentables y diversificados. Por tanto, su valor está vinculado con los riesgos de inversión tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y riesgo sistémico.

Los tipos de reservas que permiten dar cobertura a los compromisos del Grupo son los siguientes:

- a. Reserva Matemática
- b. Reserva de Riesgos en Curso
- c. Reserva de Siniestros
- d. Reserva de adecuación de Pasivos
- e. Reserva Catastrófica

Riesgo de Reaseguro - El reaseguro es una de las partes más importantes de la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es

a través de éste, que se permite al Grupo transferir adecuadamente los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La estrategia de las políticas de reaseguro, así como la administración de sus operaciones por parte del Grupo, inciden en los planes de crecimiento, flujos de efectivos y resultados esperados por las instituciones de seguros.

El riesgo de reaseguro es aquel que se origina a consecuencia de una inadecuada transferencia de riesgos, insolvencia de los reaseguradores, fraude, mala administración de los contratos y falta de cobertura de las cesiones facultativas.

Riesgo de solvencia - Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) del Grupo para cumplir sus obligaciones en tiempo y en forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe.

Para que el Grupo cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.

El riesgo de solvencia en el ámbito asegurador, proviene de la naturaleza de los compromisos, en tanto que no es posible predecir totalmente la experiencia en siniestralidad, aún con el empleo adecuado y eficiente de técnicas actuariales y estadísticas; está ligado a tres pilares fundamentales:

- a. Reservas Técnicas
- b. Activos
- c. Margen de Solvencia

Adicionalmente, el riesgo de solvencia puede ser enfrentado con la combinación de todas las condiciones técnicas que permitan aumentar la rentabilidad, el crecimiento y fortalecer su patrimonio.

Riesgo de suscripción - Es el proceso de selección de riesgos. Cada riesgo presenta características especiales y particulares que deben ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisibles.

Cada aseguradora determina sus propias normas, políticas de suscripción y tarifas que le permiten establecer con claridad cuando una solicitud de seguros debe ser rechazada. En el caso de agravación de riesgos comunicados por los asegurados, el asegurador tiene la opción de rescindir el contrato o continuar ofreciendo la cobertura mediante el cobro de una sobreprima.

Por otra parte, también existe el riesgo de que ocurra lo contrario, una rigidez excesiva de las políticas de suscripción ocasionaría una caída drástica en el volumen de la cartera. Su relación con los riesgos de solvencia y de reaseguro, está fundamentada en el uso eficiente de la capacidad de suscripción de la entidad aseguradora, puesto que un abuso de ésta implicaría un desequilibrio técnico o en el peor de los casos la quiebra.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira.

El Grupo Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2021	2020
Activo	US\$ 1,132,735,505	US\$ 1,111,283,751
Pasivo y deuda subordinada a termino	1,097,913,179	1,086,844,665
Activo neto en moneda extranjera	US\$ 34,822,326	US\$ 24,439,086

El Grupo Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:

	2021	2020
Activo	€ 1,466,402	€ 6,510,164
Pasivo y deuda subordinada a termino	744,137	4,381,375
Activo neto en moneda extranjera	€ 722,265	€ 2,128,789

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2021	2020
Índice de Morosidad	0.65%	1.21%
Índice de adecuación de capital	14.13%	14.59%
Índice de créditos de partes relacionadas	2.74%	3.46%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	18.49%	10.25%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.52%	0.82%

4. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, el disponible se detalla a continuación:

	2021	2020
Efectivo en caja	L 1,191,410,995	L 1,116,863,887
Depósitos del interior 1/	11,172,605,520	8,619,044,392
Depósitos del exterior 2/	1,154,158,212	1,287,992,264
Cheques a compensar	61,941,794	13,102,299
Total	<u>L 13,580,116,521</u>	<u>L 11,037,002,842</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en cuentas de cheques en Banco Central de Honduras por L8,053,689,325, L5,533,515 y Bancos Comerciales por L5,941,722,577, L3,789,825 e inversiones a corto plazo por L3,113,382,680 y L2,673,531,990 respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del exterior depósitos en cuentas de cheques en Bancos del Extranjero por L1,154,158,212 y L1,287,992,264 respectivamente.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de nueve por ciento (9.0%) y el de inversiones obligatorias de tres por ciento (3.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, del Banco Central de Honduras estableció para los

recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%).

Así mismo el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L4,246,057,274 y L3,544,972,455, que representa el 12% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L3,586,584,526 y L3,333,584,871, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Inversiones no obligatorias	L10,888,462,215	L9,065,971,278
Inversiones de fondos especiales (Nota 52,b)	444,293,930	383,085,811
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Inversiones restringidas no obligatorias		718,073,444
Inversiones financieras a valor razonable:		
Acciones y participaciones	7,906,184	7,350,751
Inversiones financieras designadas al costo:		
Acciones y participaciones	10,027,492	12,420,291
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	177,680,756	153,254,195
Total	<u>L11,528,388,427</u>	<u>L10,340,173,620</u>

Tasa de rendimiento promedio ponderada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 9.69% y 9.96%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan tasa de interés entre 2% y 11% para 2021 así como de 2.0% y 12.75% para 2020, con vencimientos entre el 2022 al 2036.

Letras no obligatorias sin saldos que reportar al cierre de Diciembre 2021 (en el 2020 cerró con una compra con rendimiento 0.07%), y bonos obligatorios en moneda nacional y moneda extranjera para el cierre de diciembre 2021 y 2020 reporta tasa de interés de 0.00% de interés anual esto por la reducción de la tasa de política monetaria.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

	2021	2020
Al inicio del año	L 10,362,173,620	L 6,690,923,982
Adiciones	3,656,291,264	4,725,269,098
Redenciones	(2,490,076,457)	(1,076,019,460)
Al final del año	<u>L 11,528,388,427</u>	<u>L 10,340,173,620</u>

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	% Participación	2021	2020
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	L 3,375,200	L 3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.40%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		<u>3,652,292</u>	<u>6,045,091</u>
Sub total		10,027,492	12,420,291
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	7,906,184	7,350,751
Sub total inversiones en acciones		17,933,676	19,771,042
Reserva para amortización sobre Inversión 1/		-	-
Total		<u>L 17,933,676</u>	<u>L 19,771,042</u>

1/ Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización sobre inversiones, se detalla como sigue:

	Nota	2021	2020
Al inicio del año			L 62,067,530
Aumento con efecto en resultados	40	L 2,392,800	3,229,526
Aplicación a inversiones		<u>(2,392,800)</u>	<u>(65,297,056)</u>
Al final del año		<u>L</u>	<u>L</u>

6. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES A COBRAR

Los préstamos, descuentos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Vigentes		
Comercio	L 33,753,390,597	L 28,084,206,948
Consumo	4,021,128,338	3,319,630,154
Vivienda	8,693,326,511	7,078,088,082
Atrasado		
Comercio	24,321,217	44,218,014
Consumo	33,253,510	172,036,576
Vivienda	29,789,581	94,035,552
Vencido		
Comercio	1,735,045	7,928,004
Consumo	806,872	5,531,007
Vivienda	21,172	99,312
Refinanciado		
Comercio	1,090,320,642	893,010,836
Consumo	460,804,033	561,638,621
Vivienda	655,664,082	629,588,455
Ejecución Judicial		
Comercio	40,305,193	40,946,225
Consumo	12,999,346	2,211,093
Vivienda	<u>71,154,190</u>	<u>67,156,248</u>
Sub-total	48,889,020,329	41,000,325,127
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	<u>321,350,683</u>	<u>377,920,165</u>
Sub-total	49,210,371,012	41,378,245,292
Ingresos por intereses capitalizados	(152,678,536)	(71,379,280)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	<u>(858,089,656)</u>	<u>(747,169,081)</u>
Total	<u>L 48,199,602,820</u>	<u>L 40,559,696,931</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos en Lempiras ascienden a L27,093,771,467 y L23,483,521,182 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 0% y 39% (en el 2020 entre 1% y 37%). Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L 21,795,248,862 (US\$ 895,251,212) y L17,516,803,945 (US\$726,413,341) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 3% y 11% (en el 2020 entre 3% y 11%) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.68% y 1.25% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 1.74% y 1.82% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 8.58% y 9.64% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L230,165,052 y L250,583,762 respectivamente.

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico (Destino) – El Grupo hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2021		2020	
	Saldo	%	Saldo	%
Comercio	L 7,701,454,702	15.75%	L 7,870,185,572	19.20%
Vivienda	9,449,955,537	19.33%	7,868,967,649	19.19%
Servicios	7,024,819,087	14.37%	5,344,120,366	13.03%
Agricultura	3,617,658,221	7.40%	3,840,318,564	9.37%
Industrias	3,315,567,532	6.78%	2,335,289,918	5.70%
Propiedad raíz	4,606,833,652	9.42%	3,764,534,658	9.18%
Consumo	4,528,992,091	9.27%	3,168,393,069	7.72%
Electricidad, agua gas	2,782,956,713	5.69%	2,190,185,470	5.34%
Otros	5,860,782,794	11.99%	4,618,329,861	11.27%
Total	<u>L48,889,020,329</u>	<u>100.00%</u>	<u>L41,000,325,127</u>	<u>100.00%</u>

Se presentan los siguientes montos adeudados por cobrar, de los principales deudores del Grupo:

Número de Prestatarios	2021		2020	
	Saldo	%	Saldo	%
10 mayores clientes	L 11,823,261,758	24.18%	L 10,033,241,913	24.47%
20 mayores clientes	7,251,788,838	14.84%	5,602,722,229	13.67%
50 mayores clientes	7,539,206,708	15.42%	6,566,378,068	16.02%
Resto de clientes	22,274,763,025	45.56%	18,797,982,917	45.84%
Total cartera	<u>L48,889,020,329</u>	<u>100.00%</u>	<u>L41,000,325,127</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS

Categoría de riesgo	2021	%	2020	%
I Créditos Buenos	L 47,095,044,583	96.33%	L 39,661,861,131	96.74%
II Créditos especialmente mencionados	975,966,599	2.00%	802,739,482	1.96%
III Créditos bajo norma	381,453,282	0.78%	259,235,056	0.63%
IV Créditos de dudosa recuperación	242,919,906	0.49%	96,036,258	0.23%
V Créditos de pérdida	193,635,959	0.40%	180,453,200	0.44%
Total	<u>L 48,889,020,329</u>	<u>100.00%</u>	<u>L 41,000,325,127</u>	<u>100%</u>

ESTIMACIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CRÉDITOS INTERESES A COBRAR

Al 31 de diciembre, la estimación para incobrabilidad de créditos, intereses a cobrar y comisiones por cobrar (sobregiros y préstamos reestructurados) está conformada de la siguiente manera:

	2021	2020
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	L 858,089,656	L 747,169,080
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (sobregiros)	22,464	677,818
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (préstamos reestructurados)	30,047	8,278
Total	<u>L 858,142,167</u>	<u>L 747,855,176</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2021	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 315,184,789	L 2,603,700	L 317,788,489
Vivienda	109,102,289		109,102,289
Consumo	145,093,107	0	145,093,107
Total requerida	<u>L 569,380,185</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,983,885</u>
Total registrada			<u>858,142,167</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 169,075,449	L 2,567,717	L 171,643,166
Categoría II	35,548,047	8,325	35,556,372
Categoría III	71,334,733	27,658	71,362,391
Categoría IV	112,897,149		112,897,149
Categoría V	180,524,807	0	180,524,807
Total requerida	<u>L 569,380,185</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,983,885</u>
Total registrada			<u>858,142,167</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 197,022,829	L 437,488	L 197,460,317
Prendaria	20,112,401		20,112,401
Accesoria	150,038,594		150,038,594
Fiduciaria	202,206,361	2,166,212	204,372,573
Total requerida	<u>L 569,380,185</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,983,885</u>
Total registrada			<u>L 858,142,167</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo cerró con saldo de Reserva Registrada de L858,142,167 y Reserva Requerida de L571,983,885 resultando una suficiencia de reserva de L286,158,282. En cumplimiento con los lineamientos emitidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), bajo Resolución GES No.654/22- 12-2020, en Circular CNBS No. 046/2020, se realizó análisis con el propósito de estimar el impacto que la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA tengan en la cartera crediticia, informando de dichos resultados al Ente Regulador.

Se proyectó el requerimiento de Reserva, considerando el deterioro de la cartera crediticia en base al nivel de riesgo de la cartera (alto, medio, bajo) de acuerdo a la actividad económica de los deudores, crecimiento de la cartera crediticia proyectada para el año 2021 y estimación de un coeficiente de deterioro; con las premisas anteriores se elaboró el Plan de Constitución de Reserva que contenía la creación mensual de reserva de acuerdo al presupuesto aprobado por la Juan Directiva, la cual deja un valor incremental al restarle las aplicaciones por castigo de crédito. Incluyendo, además, la proyección del cálculo del Índice de Adecuación de Capital y Cobertura de Mora.

Las gestiones de administración de la cartera de crédito permitieron contener el deterioro esperado de la cartera, ya que se puso a disposición de los clientes, de manera proactiva, facilidades de financiamiento, además de un seguimiento semanal del comportamiento de carteras para tomar acciones correctivas en tiempo. De igual forma el crecimiento de la cartera créditos se dio en actividades económicas y sectores que reflejan buen desempeño en el año 2021, con menor requerimiento de reserva. Después de aplicadas las acciones anteriores, al cierre de año se obtiene suficiencia de reserva, aún y que en el mes de julio de 2021 se tomó la decisión de incrementar la categoría de riesgos de algunos clientes, que a criterio de la Alta Administración existe un riesgo más alto de recuperación.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNSB), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2020	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 223,551,796	L 2,137,551	L 225,689,347
Vivienda	98,550,676		98,550,676
Consumo	113,886,130	674,343	114,560,473
Total requerida	<u>L 435,988,602</u>	<u>L 2,811,894</u>	<u>L 438,800,496</u>
Total registrada			<u>747,855,171</u>
Suficiencia 1/			<u>L 309,054,681</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 144,489,252	L 2,124,214	L 146,613,466
Categoría II	27,620,124	53	27,620,177
Categoría III	50,929,228	13284	50,942,512
Categoría IV	55,454,928		55,454,928
Categoría V	157,495,070	674343	158,169,413
Total requerida	<u>L 435,988,602</u>	<u>L 2,811,894</u>	<u>L 438,800,496</u>
Total registrada			<u>747,855,171</u>
Suficiencia 1/			<u>L 309,054,681</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 171,899,902	L 430,140	L 172,330,042
Prendaria	12,722,342	0	12,722,342
Accesoria	105,525,630	0	105,525,630
Fiduciaria	145,840,728	2,381,754	148,222,482
Total requerida	<u>L 435,653,872</u>	<u>L 2,811,894</u>	<u>L 438,800,496</u>
Total registrada			<u>747,855,171</u>
Suficiencia 1/			<u>L 309,054,681</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2019 cerró con saldo de L654,329,184, con una creación de reservas para el periodo 2020 de L484,062,807, y cartera castigada de L390,536,814, dando como resultado una reserva acumulada de L747,855,177, generando una suficiencia de L309,054,681 al compararlo contra la reserva requerida por la Comisión al cierre de diciembre 2020.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	Nota	2021	2020
Al inicio del año		L 747,855,177	L 654,329,184
Aumento con efecto en resultados 1/	40	470,858,171	484,062,807
Aplicación de créditos		(360,571,181)	(390,536,814)
Al final del año		<u>L 858,142,167</u>	<u>L 747,855,177</u>

1/ El aumento del gasto deterioro de activos financieros para el 2021 y 2020 es de L473,397,904 y L487,427,914, el cual se segrega de la siguiente forma: Pérdidas por estimación de deterioro de préstamos descuentos y negociaciones con valor de L470,858,171 y L484,062,807, Reserva para inversiones financieras por L2,392,800 y L3,365,107, Cuentas y comisiones por cobrar por L146,933 y L0 para los años comparativos 2021 y 2020.

7. PRIMAS POR COBRAR NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan a continuación:

	2021	2020
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales, gastos médicos)	L 61,142,473	L 86,925,110
Seguro de daños	171,055,516	201,779,203
Sub-total	<u>232,197,989</u>	<u>288,704,313</u>
Primas de fianzas	3,586,384	2,221,355
Sub-total	<u>235,784,373</u>	<u>290,925,668</u>
Reserva para primas de dudoso cobro	(8,031,785)	(9,749,568)
Total	<u>L 227,752,588</u>	<u>L 281,176,100</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar, se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	L 9,749,568	L 4,661,224
Adiciones	1,800,000	5,337,677
Disminuciones	(3,517,783)	(249,333)
Saldo al final del año	<u>L 8,031,785</u>	<u>L 9,749,568</u>

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro por primas por cobrar se presenta de la siguiente manera:

	2021	2020
0 – 60 días		
61 – 90 días	L 916,525	L 1,806,084
91 - 120 días	2,189,678	4,624,568
121 – 150 días	1,250,581	1,161,212
151 – 180 días	768,504	956,344
De 181 días en adelante	2,906,497	1,201,360
Total	<u>L 8,031,785</u>	<u>L 9,749,568</u>

El 26 de marzo de 2020 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió la Resolución SSE No.177/26-03-2020, aprobando medidas de alivio a los asegurados que tuvieron limitaciones y dificultades para hacer efectivo los pagos de las primas, otorgando un período de gracia para el pago de las primas el cual no debería exceder del 30 de junio de 2020. Permitiendo el congelamiento de la mora de los pagos fraccionados para efectos de Reserva de Primas por cobrar los cuales se reactivarían al finalizar el periodo de gracia. El Grupo otorgó alivio temporal a 74 Asegurados por L17,616,107 amparados en esta resolución.

El 25 de junio del 2020 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros modificó la Resolución SSE No.177/26-03-2020, por la numero SSE

No.276/25-06-2020, estableciendo un plazo de congelamiento de la reserva de primas por cobrar hasta el 30 de septiembre de 2020; a esa fecha el Grupo había constituido una Estimación del Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar por L.4,402,859.

El 18 de diciembre de 2020 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió la RESOLUCIÓN SSE No.646/17-12-2020, “Mecanismos Extraordinarios y Temporales de Alivio en Apoyo al Sistema Asegurador, Tomadores de Seguros, Asegurados y/o Beneficiarios”, con el propósito de permitir a las Instituciones de Seguros, reducir el impacto económico provocado por las Tormentas Tropicales denominadas ETA e IOTA, relacionado a (i) permitir el congelamiento de la mora de los pagos fraccionados de las primas para efectos de la constitución de

la Estimación del Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar, hasta el 30 de junio de 2021 manteniendo los días, el deterioro computado y las estimaciones constituidas al 31 de octubre de 2020. Las Instituciones de Seguros que presentaran insuficiencia de reserva a esa fecha, deberían reconocer el ajuste, previo a la implementación

de los mecanismos de alivio. Al 31 diciembre 2021 y 2020, la Grupo, no hizo uso del mecanismo antes citado al continuar constituyendo el deterioro de Primas por Cobrar de acuerdo a los porcentajes de reserva establecidos en la Resolución SS No.846/04-06-2012.

8. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

		2021	2020
Deudas a cargo de reaseguradores	42	L 100,886,373	L 3,797,110,796
Deudas a cargo de reafianzadores		2,165,800	41,583,075
Estimación de deterioro de primas y deudas 1/		(3,072,307)	(2,354,069)
		<u>L 99,979,866</u>	<u>L 3,836,339,802</u>

1/ El saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo y reaseguradores y reafianzadores, se presenta de la siguiente manera:

	2021	2020
90 - 180 días	L 389,934	L 7,398
90 - 180 días	832	
271 - 360 días		3,801
De 360 días en adelante	2,681,541	2,342,870
Total	<u>L 3,072,307</u>	<u>L 2,354,069</u>

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2021	2020
Remesas por cobrar	L 41,707,030	L 15,272,938
Comisiones por cobrar	5,860,670	7,392,717
Sobregiros en cuenta de cheques	151,194	1,415,042
Renovación de seguros	31,889	1,071
Cuentas varias	71,324,814	95,067,453
Otras cuentas por cobrar	58,961,762	31,571,609
Sub total	178,037,359	150,720,830
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(52,511)	(824,627)
Total	<u>L 177,984,848</u>	<u>L 149,896,203</u>

10. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, el Grupo mantiene saldos por activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición, integrado por las cuentas siguientes:

	2021	2020
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 305,173,609	L 441,592,454
Estimación por deterioro de los activos	(153,403,931)	(107,586,640)
Total	<u>L 151,769,678</u>	<u>L 334,005,814</u>

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se presentan a continuación:

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 441,592,454	L (107,586,640)
Más: Adquisiciones	55,765,530	(75,947,567)
Menos: Retiros (ventas)	(192,184,375)	30,130,276
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>L 305,173,609</u>	<u>L (153,403,931)</u>
Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 390,469,807	L (82,580,992)
Más: Adquisiciones	110,389,587	(48,026,390)
Menos: Retiros (ventas)	(59,266,940)	23,020,742
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>L 441,592,454</u>	<u>L (107,586,640)</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Por ventas al 31 de diciembre de 2021

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 81,499,036	L 60,158,148	L 21,340,888
Edificio comercial	104,500,000	98,815,883	5,684,117
Inmuebles agrícola	18,500,000	16,136,615	2,363,385
Local comercial	8,500,000	2,365,189	6,134,811
Nave industrial	10,006,560	1,872,563	8,133,997
Terrenos habitacional	19,380,000	12,763,575	6,616,425
Vehículos	206,000	72,402	133,598
Totales	L 242,591,596	L 192,184,375	L 50,407,221

Por ventas al 31 de diciembre de 2020

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 45,294,652	L 34,385,871	L 10,908,781
Terrenos habitacional	8,330,000	6,472,105	1,857,895
Nave industrial	66,093,895	12,088,681	54,005,214
Inmuebles agrícolas	2,100,000	923,867	1,176,133
Local comercial	9,100,000	5,396,416	3,703,584
Totales	L 130,918,547	L 59,266,940	L 71,651,607

11. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre la propiedad, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2020 neto	L689,444,911	L211,055,933	L132,688,125	L4,331,089	L1,037,520,058
(+) Adiciones		89,924,688	32,143,463	354,000	122,422,151
(-) Retiros	(9,436,149)	(96,719,729)	(19,081,467)	(2,035,555)	(127,272,900)
(+ -) Reclasificaciones		8,025,227	(8,025,227)		
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,987,731)	(41,516,866)	(32,051,513)	(1,248,995)	(81,805,105)
(-) Retiros	3,211,811	69,498,499	18,541,527	1,922,145	93,173,982
(+ -) Reclasificaciones		(6,711,690)	6,711,690		
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	L676,232,842	L233,556,062	L130,926,598	L3,322,684	L1,044,038,186

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2019 neto	L668,712,985	L202,620,074	L154,533,435	L5,037,073	L1,030,903,567
(+) Adiciones	33,205,691	50,522,402	14,559,254	785,000	99,072,347
(-) Retiros	(6,003,251)	(21,075,044)	(11,703,273)	(28,999)	(38,810,567)
(+ -) Reclasificaciones		4,658	(4,658)		
(-) Cargos por depreciación					(83,462,108)
(+) Adiciones	(7,082,619)	(39,770,518)	(35,118,277)	(1,490,694)	29,830,468
(-) Retiros	620,731	18,759,500	10,421,528	28,709	(13,649)
(+ -) Reclasificaciones	(8,626)	(5,139)	116		
Saldo al 31 de diciembre del año 2020 neto	L689,444,911	L211,055,933	L132,688,125	L4,331,089	L1,037,520,058

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reconocieron en los resultados del periodo L81,805,105 y L83,462,108 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se describen como siguen:

	2021	2020
Intangibles 1/	L 86,145,335	L 72,530,839
Gastos anticipados	153,706,805	156,332,397
Deudores Varios	5,811,274	12,424,878
Impuestos y contribuciones a deducir	1,049,289	1,528,632
Activos Mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	8,129,050	8,634,050
Construcciones en usufructo	11,653,631	12,990,379
Especies fiscales, papelería útiles y otros	1,252,947	1,388,105
Impuesto sobre la Renta	5,610,386	5,610,386
Otros activos	3,723,565	3,698,594
Total	L 277,082,282	L 275,138,260

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revela lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2021	2020
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	L 86,145,335	L 72,530,839

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo neto al 2020	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2021
Programas, aplicaciones	L 72,530,839	L 39,939,242	L(26,324,746)	L86,145,335

Activo intangible	Saldo neto al 2019	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2020
Programas, aplicaciones	L 81,519,381	L 13,219,288	L(22,207,830)	L72,530,839

2/ Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición (activo eventual) corresponde a terreno ubicado en la Aldea Suyapa, Tegucigalpa M.D.C., que fue adquirido mediante remate judicial el 30 de abril de 2012. De acuerdo con la circular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No.C019-2012, Artículo No.8 "Al cumplirse el segundo año del registro contable del activo eventual, las instituciones sujetas a este Reglamento, deberán proceder a la amortización proporcional mensual del valor contable de cada uno de los activos eventuales adquiridos en un período no mayor de tres años". Sin embargo, la administración de la compañía no ha registrado la amortización debido a que el 100% de la ejecución de la fianza que originó el activo fue llevado a pérdida en el año 2007.

13. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
A costo amortizado		
a) Del público	L 41,963,806,952	L 36,143,094,917
b) De instituciones financieras	110,086,921	81,841,160
c) De entidades oficiales	6,802,413,466	6,148,649,517
d) Depósitos restringidos	111,464,942	110,036,296
e) Cheques certificados	10,376,302	6,073,383
Total	L 48,998,148,583	L 42,489,695,273
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 9,708,377,151	L 7,702,806,313
b) Depósitos en cuentas de ahorro	19,986,662,297	15,815,515,827
c) Depósitos a plazo	19,191,644,193	18,861,336,837
d) Depósitos restringidos	111,464,942	110,036,296
Sub total	L 48,998,148,583	L 42,489,695,273
Costo financiero por pagar	64,879,443	98,333,078
Total	L 49,063,028,026	L 42,588,028,351

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos pignorados a favor del Grupo por concepto de préstamos otorgados ascienden a L816,730,417 y L961,565,687 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en los depósitos a plazo se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L5,345,788,701 y L5,891,744,834 (US\$219,581,059 y US\$244,327,793) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 2.71% y 3.59% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en Dólares por L6,070,798,024 (US\$249,361,194) y L4,712,852,579 (US\$195,439,705) y devengan una tasa de interés

anual promedio ponderada de 1.11% y 1.01% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L13,886,955,492 y L13,032,692,003, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 3.86% y 7.54% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en los depósitos de ahorro en moneda local se incluyen valores por L13,925,913,184 y L10,990,374,917, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 2.32% y 2.09% respectivamente.

Los principales depositantes del Grupo presentan los siguientes montos depositados:

Número de Depositantes	2021	% Depósitos Brutos	2020	% Depósitos Brutos
10 mayores depositantes	L 16,843,655,616	34.38%	L 12,666,076,404	29.81%
20 mayores clientes	5,230,005,610	10.67%	4,949,801,202	11.65%
50 mayores clientes	3,495,255,368	7.13%	4,099,444,890	9.65%
Resto de clientes	23,429,231,989	47.82%	20,774,372,777	48.89%
Total	<u>L 48,998,148,583</u>	<u>100.00%</u>	<u>L 42,489,695,273</u>	<u>100.00%</u>

14. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2021	2020
Obligaciones por siniestros	L 6,777,500	L 6,658,500
Primas en depósito	20,998,812	38,606,255
Otras obligaciones con asegurados	<u>5,378,538</u>	<u>8,746,957</u>
Total	<u>L 33,154,850</u>	<u>L 54,011,712</u>

15. RESERVA PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

Notas	2021	2020
Vida colectivo e individual1/	L 24,508,287	L 22,450,224
Accidentes y enfermedades	5,219,256	6,356,369
Incendio 2/	32,057,329	3,758,651,241
Automóviles	34,357,631	35,341,696
Equipo electrónico	651,256	1,071,325
Transporte	18,544,666	13,038,205
Dinero y valores	858,820	4,530,885
Diversos	<u>10,206,250</u>	<u>4,989,605</u>
Total	<u>L 126,403,495</u>	<u>L 3,846,429,550</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo registró en siniestros ocurridos por la emergencia sanitaria Covid-19, L39,290,244 y L19,886,250 respectivamente, de los cuales estaban pendientes de pago L 882,226.68 y L8,421,791, en el 2021 y 2020 respectivamente.

2/ Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el Grupo había registrado siniestros ocurridos por los eventos de las tormentas tropicales ETA / IOTA por L14,967,584 y L4,954,261,758 respectivamente, siendo el número de riesgos más afectados casas de habitación y automóviles, sin embargo, los montos más significativos corresponden a riegos Industriales como ser Maquila e Hidroeléctricas, en estas últimas dos se concentra el 98% del monto reservado. Al 31 diciembre del 2021 el Grupo había pagado L4,949,500,143 de los siniestros estimados en el 2020 y L10,756,972 correspondientes al año 2021.

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2021	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 13,120,582	L 3,833,308,968	L 3,846,429,550
Pagos del año	(4,502,022)	(4,063,835,975)	(4,068,337,997)
Aumento en la reserva	10,599,615	337,712,327	348,311,942
Saldo final del año	<u>L 19,218,175</u>	<u>L 107,185,320</u>	<u>L 126,403,495</u>

2020	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 9,895,582	L 76,707,753	L 86,603,335
Pagos del año	(17,157,353)	(1,494,665,261)	(1,511,822,614)
Aumento en la reserva	20,382,353	5,251,266,476	5,271,648,829
Saldo final del año	<u>L 13,120,582</u>	<u>L 3,833,308,968</u>	<u>L 3,846,429,550</u>

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Grupo realizó el cálculo de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR), tomando en consideración la autorización girada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante la Resolución SSE No.958/13-12- 2021 y SSE No.073/27-01-2021, excluyendo de los siniestros retenidos por Covid-19, en el ramo de vida colectivo L17,036,737 y L9,737,725 respectivamente. Y por los efectos de las Tormentas Tropicales ETA e IOTA en el año 2020 se dedujeron en el ramo de incendio L12,170,105., automóvil L12,796,007 y transporte L561,761. Con el fin de reducir el impacto de los eventos referidos en dicha reserva y en sus indicadores financieros.

16. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2021	2020
Reserva para riesgo en curso	L 110,344,216	L 104,024,084
Reserva de previsión1/	52,123,831	64,570,052
Reserva catastrófica 2/	2,434,540	2,411,210
Reservas matemáticas	9,089,575	7,414,342
Total	<u>L 173,992,162</u>	<u>L 178,419,688</u>

1/ El 26 de noviembre de 2021, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, emitió la resolución SSE No.911/26-11-2021, liberación de los excesos de las reservas de previsión, la cual permite a las instituciones de Seguros que tuvieran excesos en las reservas de previsión liberar los mismos de forma automática, para enfrentar los efectos de la pandemia COVID 19 y las Tormentas Tropicales ETA y IOTA, Al 31 diciembre 2021, el Grupo hizo uso de esta resolución, liberando L14,316,460.

2/ Al 31 de diciembre, se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US\$100,000 para ambos periodos.

El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	L 178,419,688	L 199,931,164
Constitución de reservas	61,801,116	64,107,395
Liberación de reservas	(66,228,642)	(85,618,871)
Saldo al final del año	<u>L 173,992,162</u>	<u>L 178,419,688</u>

17. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2021	2020
Cuenta corriente	L 116,315,446	L 105,826,397
Primas contrato exceso de pérdida	7,884,583	8,540,666
Total	<u>L 124,200,029</u>	<u>L 114,367,063</u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran al grupo de su obligación primaria respecto al asegurado.

18. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación

	2021	2020
Comisiones por devengar y por pagar:		
Corredurías	L 10,629,010	L 5,988,016
Agentes dependientes	10,895,442	15,519,780
Total	<u>L 21,524,452</u>	<u>L 21,507,796</u>

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, el detalle final de las líneas de crédito con bancos corresponsales se muestra a continuación:

Entidad prestamista	Monto otorgado US\$	Destino de recursos	Tasa de interés	Garantía otorgada	Fecha otorgada	Fecha de vencimiento	2021	2020
Bancos del Exterior								
United States International Development Finance Corporation (DFC)	92,300,000	PyME	2.57%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2032	L 2,013,009,543	L 2,179,362,025
Citibank, N.A. (DFC)	7,700,000	PyME	1.80%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2024	128,878,461	173,299,999
Citibank, N.A.	32,550,000	Comercio exterior	2.03%	Fiduciaria	20/02/2008	30/04/2022	788,790,960	277,268,515
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	30,000,000	Comercio exterior	2.10%	Fiduciaria	01/06/2011	30/04/2022	730,362,000	551,851,179
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000	Sectores Productivos, Capital de trabajo, Comercio exterior, PyME, entre otros.	3.04%	Fiduciaria	02/07/2008	30/06/2022	567,247,820	-
Inter-American Investment Corporation (IIC)	12,000,000	PyME	3.90%	Fiduciaria	17/11/2017	17/11/2022	46,128,125	106,609,705
Commerzbank AG	35,902,526	Comercio exterior	2.35%	Fiduciaria	01/08/2012	31/01/2022	874,061,356	364,887,157
Wells Fargo	31,934,297	Comercio exterior	1.90%	Fiduciaria	02/01/2009	30/04/2022	702,492,360	-
Bank of America	5,200,000	Comercio exterior	2.03%	Fiduciaria	22/08/2008	31/10/2022	126,596,080	-
Bradesco BAC Florida	8,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	2.36%	Fiduciaria	31/05/2009	30/06/2022	194,763,200	-
International Finance Corporation (IFC)	10,000,000	Comercio exterior	2.18%	Fiduciaria	27/05/2009	01/08/2022	243,454,000	-
Eastern National	4,000,000	Comercio exterior	1.90%	Fiduciaria	29/07/2012	30/04/2022	95,279,375	-
Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia (Bancoldex)	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	2.51%	Fiduciaria	31/08/2012	31/01/2022	243,454,000	-
Bancos Nacionales								
Banco Atlántida SA	3,950,000	Reporte Interbancario	1.00%	Bonos del BCH	29/12/2021	03/01/2022	96,164,330	-
Otros (Fondo Cafetero en Moneda Nacional)		Capital de trabajo	0.00%	Fiduciaria	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	1,554,395
Sub total de Préstamos con Bancos Corresponsales							<u>L 6,852,236,005</u>	<u>L 3,654,832,975</u>
Sub total de Préstamos Sectoriales							<u>L 5,435,160,209</u>	<u>L 4,653,086,176</u>
Costo financiero							<u>83,147,600</u>	<u>72,664,746</u>
							<u>L 12,370,543,814</u>	<u>L 8,380,583,897</u>

Los préstamos sectoriales al 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

Entidad prestamista	2021	2020	Destino de recursos	Tasa de interés 2021	Tasa de interés 2020
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI)	L 2,890,708,390	L 2,573,089,444	Compra de vivienda	6.88%	7.13%
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	1,044,587,228	1,109,799,650	Compra de vivienda	6.90%	6.92%
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1,499,864,591	970,197,082	Sectores Productivos y Capital de trabajo en Moneda Extranjera	4.48%	4.11%
Subtotal de Préstamos Sectoriales	<u>L5,435,160,209</u>	<u>L4,653,086,176</u>			

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos sectoriales de L5,435,160,209 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,499,864,591 (US\$ 61,607,720); y en moneda nacional por L3,935,295,618.

Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2020, en el total de préstamos sectoriales de L4,653,086,176 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L970,197,082 (US\$ 40,233,601); y en moneda nacional por L3,682,889,094. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2021

Entidad prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2022	5,200,000	-
Wells Fargo	31,934,297	02/01/2009	30/04/2022	28,855,240	3,079,057
CitiBank	32,550,000	20/02/2008	30/04/2022	32,400,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	82,685,417	-
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	5,293,750	-
BAC Florida	8,000,000	31/05/2009	30/06/2022	8,000,000	-
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	15,000,000	17/03/2009	31/01/2022	-	15,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000	02/07/2008	30/06/2022	23,300,000	-
International Finance Corporation IFC	10,000,000	27/05/2009	01/08/2022	10,000,000	-
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2022	3,913,650	86,350
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2022	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2022	30,000,000	-
BID Invest (Inter-American Investment Corporation IIC) 1/	12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	1,894,737	-
Commerzbank AG	35,902,526	01/08/2012	31/01/2022	35,902,526	-
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2022	10,000,000	-
Otros - Moneda Extranjera US\$					
Banco Atlántida, S.A.	3,950,000	29/12/2021	03/01/2022	3,950,000	-
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	-
Saldo Utilizado en US\$:				US\$ 281,395,319	
Equivalente en LPS				L 6,850,681,610	
Saldo Utilizado en LPS				1,554,395	
Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales:				L 6,852,236,005	

1/. Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, y la Inter-American Investment Corporation (IIC), no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L6,852,236,005 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L6,850,681,610 (US\$ 281,395,319); y en moneda nacional por L1,554,395.

Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Grupo.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2020

Entidad prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	3,000,000	22/08/2008	31/10/2021		3,000,000
Wells Fargo	17,000,000	02/01/2009	30/04/2021		17,000,000
CitiBank	18,600,000	20/02/2008	30/04/2021	11,498,190	7,101,810
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	90,377,083	-
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/03/2025	7,186,667	-
BAC Florida	7,100,000	31/05/2009	30/06/2021	-	7,100,000
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	15,000,000	17/03/2009	31/01/2021	-	15,000,000
International Finance Corporation IFC	10,000,000	27/05/2009	01/08/2021	-	10,000,000
Eastern National Bank	5,000,000	29/07/2012	30/04/2021	-	5,000,000
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2021	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2021	22,885,000	7,115,000
BID Invest (Inter-American Investment Corporation IIC) 1/	12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	4,421,053	-
Commerzbank AG	30,726,625	01/08/2012	31/01/2021	15,131,693	15,594,932
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2021	-	10,000,000
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	-
Saldo Utilizado en US\$ Equivalente en LPS				US\$151,499,686	
Saldo Utilizado en LPS				L 3,653,278,580	
Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales				<u>L 3,654,832,975</u>	

1/. Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, y la Inter-American Investment Corporation (IIC), no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2020, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L3,654,832,975 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L3,653,278,580 (US\$ 151,499,686); y en moneda nacional por L1,554,395.

Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Grupo.

20. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de obligaciones por pagar al 31 de diciembre:

	2021	2020
Obligaciones por administración 1/	L 76,988,736	L 62,979,368
Impuestos por pagar 2/	298,083,582	133,924,691
Documentos y órdenes de pago emitidas	112,501,616	65,807,724
Retenciones y contribuciones por pagar	11,053,915	9,216,875
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	6,523,329	5,059,060
Obligaciones laborales por pagar	308,279	293,149
Contribuciones patronales por pagar	565,829	507,021
Otras cuentas por pagar	14,069,306	17,191,056
Total	<u>L 520,094,592</u>	<u>L 294,978,944</u>

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2021	2020
Recaudación fiscal	L 8,095,272	L 17,916,036
Recaudaciones municipales	4,426,290	12,502,613
Recaudaciones servicios públicos	50,936,998	22,625,890
Contribución especial tasa de seguridad	13,378,392	9,756,411
Otros	151,784	178,418
Total	<u>L 76,988,736</u>	<u>L 62,979,368</u>

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	L 270,234,973	L 113,406,344
Retención de impuestos sobre intereses	6,924,777	8,580,364
Impuesto diferido (Nota 25)	17,230,576	8,065,688
Retención de impuesto sobre ventas	3,422,425	3,661,788
Otros	270,831	210,507
Total	<u>L 298,083,582</u>	<u>L 133,924,691</u>

21. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2021	2020
Seguros y fianzas por pagar	L 83,927,176	L 62,659,216
Servicios públicos	606,986	246,268
Sobrantes de caja	3,894,732	4,680,998
Honorarios profesionales	2,256,613	2,442,431
Alquileres por pagar	867,036	1,038,483
Proveedores de bienes y servicios	20,804,629	13,586,574
Gastos mensuales por liquidar	25,719,839	35,140,322
Liquidación ATM	18,521,773	18,406,120
Liquidación aquerencia POS	15,402,800	-
Transferencias Western Union	6,463,550	2,153,760
Cuentas varias	86,155,651	104,504,007
Total	<u>L 264,620,785</u>	<u>L 244,858,179</u>

22. VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre, los valores, títulos y obligaciones en circulación se detallan a continuación:

	2021	2020
Bonos	L 3,408,356,000	L 4,099,397,000
Deuda subordinada	1,261,554,283	1,245,179,782
Costo Financiero	-	2,611,836
Total	<u>L 4,669,910,283</u>	<u>L 5,347,188,618</u>

Al 31 de diciembre, los bonos se detallan a continuación:

Denominación	Fecha de Emisión	Monto de Emisión \$	Plazo	Tasa de Interés	2021	2020	Calificación	Garantía
Bonos corporativos del País	18/10/2019	\$ 170,000,000	36 meses	5%	<u>L 3,408,356,000</u>	<u>L 4,099,397,000</u>	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Total					<u>L 3,408,356,000</u>	<u>L 4,099,397,000</u>		

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés		Monto Original	
		2021	2020	2021	2020
Dargica Investment 1/,2/	8 años		8%	-	96,456,400
Calder Enterprises 1/,2/	8 años		8%	-	180,855,750
Adienna Investment 1/,2/	8 años		8%	-	204,969,850
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 3/	10 años	5.66%	8.01%	44,284,283	87,702,982
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 4/	10 años	8%	8%	194,763,200	192,912,800
Instituto Nacional de Jubilaciones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo 5/	10 años	8%	8%	486,908,000	482,282,000
Magnolia Investments Global, S. A. 6/	8 años	7%		121,727,000	-
Solar Power, S. A. de C. V. 7/	8 años	7%		121,727,000	-
Ylang Investments Limited 8/	8 años	7%		121,727,000	-
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 9/	8 años	7%		170,417,800	
Total				<u>L1,261,554,283</u>	<u>L1,245,179,782</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US\$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital de forma trimestral a partir del cuarto año. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.052/09-01-2012.

2/ Al 31 de diciembre de 2013, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US\$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual variable. La tasa tendrá un piso de 8% y se revisará en forma anual modificándose una vez que la tasa Libor a 6 meses llegue a 4.50%, agregando a esa tasa un spread de 3.5%, fijando un techo de 11.50%, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital al vencimiento. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GE No.2093/10-10-2013.

3/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de US\$10,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés Libor más un 5.5% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma semestral y capital en pagos iguales a partir del quinto año, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.937/18-06-2012.

Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes:

- Índice de Adecuación de Capital no menor al más alto entre (a) el diez punto cinco por ciento (10.5%) y (b) la relación de capital entre activos ponderados de riesgo requerido por la CNBS para ser mantenidas por el prestatario equivalente al once por ciento (11%).
- Coeficiente de capital entre activos mayor a nueve por ciento (9%).
- Coeficiente activos líquidos a corto plazo entre pasivo a corto plazo no menor del veinte por ciento (20%).
- Coeficiente deudor individual entre capital no superior al treinta por ciento (30%).
- Coeficiente deudor individual que sea parte relacionada entre capital

no superior al quince por ciento (15%).

- Coeficiente préstamos a partes relacionadas no mayor de treinta por ciento (30%).
- Coeficiente de cartera de préstamos vencidos menor a un cuatro por ciento (4%).
- Coeficiente de cobertura de cartera vencida mayor al cien por ciento (100%).

Al 31 de diciembre de 2021, la Administración realizó los cálculos de los indicadores indicados anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

4/ Al 27 de febrero de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. (IDESA), por un valor de US\$8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

5/ Al 30 de mayo de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US\$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

6/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Magnolia Investments Global, S. A, por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

7/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Solar Power, S. A. de C. V., por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7%

anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

8/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Ylang Investments Limited, por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES

No.469/07-10-2020.

9/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S. A., por un valor de US\$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

23. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Descripción	Fecha de Emisión	Demandas y Litigios	Indemnizaciones Laborales	Operaciones No Cubiertas por Seguros	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2019	L4,145,301	L1,788,283	L323,908,212	L 692,870	L20,940,908	L351,475,574
Dotaciones registradas durante el período 1/	1,298,427		67,427,599	623,799	138,924,805	208,274,630
Reversión de Provisiones	(1,880,573)	(1,788,283)	(8,250,000)	(1,141,640)	(135,689,863)	(148,750,359)
Saldo al 31 de Diciembre 2020	L3,563,155	L -	L383,085,811	L 175,029	L24,175,850	L410,999,845
Dotaciones registradas durante el período 1/	2,143,035	-	64,520,414	1,873,546	187,224,380	255,761,375
Reversión de Provisiones	(2,225,093)	-	(3,312,295)	(1,795,596)	(181,552,299)	(188,885,283)
Saldo al 31 de Diciembre 2021	L3,481,097	L -	L444,293,930	L 252,979	L29,847,931	L477,875,937

1/ Valores corresponden a registros por obligaciones futuras, las cuales están basadas en regulaciones legales y políticas interna de la Institución.

24. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2021	2020
Ingresos cobrados por anticipado	L 41,521,556	L 31,997,327
Operaciones pendientes de imputación	35,931,294	24,606,977
Anticipos		18,918,040
Provisiones	5,546,285	3,577,884
Utilidades por realizar en venta de inmuebles	6,960,000	6,960,000
Salvamentos por realizar	335,000	840,000
Subrogaciones por realizar	2,844,917	1,752,411
Total otros pasivos	L 93,139,052	L 88,652,639

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2021	2020
Utilidad operativa	L 1,493,419,765	L 784,386,928
Ingresos no gravables 1/	(159,122,195)	125,645,177
Ajuste Impuesto Diferido	9,777,919	-
Más gastos no deducibles	75,299,181	57,324,125
Renta neta gravable	L 1,419,374,670	L 716,065,876
Impuesto sobre la renta al 25%	372,343,668	196,516,469
Impuesto solidaridad 5%	74,368,734	39,203,294
Sub-total	446,712,402	235,719,763
Impuesto sobre la ganancia de capital	12,803,299	12,645,369
Impuesto Diferido	(87,536)	3,923
Total impuesto sobre la renta	459,428,165	248,369,055
Impuesto sobre la ganancia de capital	(5,534,428)	(5,530,167)
Impuesto diferido	87,536	(3,923)
Menos: Pagos a cuenta	(183,746,300)	(129,428,621)
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 20)	L 270,234,973	L 113,406,344

1/ Corresponde a operaciones de la inversiones de Bladex, programa de lealtad, reserva de créditos y valores castigados.

Mediante Decreto No.278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable

superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

El Gobierno de la Republica mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, el cual se aplicará de la siguiente manera:

Rango de Ingresos	2018	2019	2020
Hasta L300 millones	0.00%	0.00%	0.00%
De L300 a L600 millones	1.50%	0.75%	0.00%
Más de L600 millones	1.50%	1.00%	0.00%
Más de L1,000 millones	1.50%	1.00%	1.00%

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 al 2021, presentadas por el Grupo, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;

- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);

- Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2021	2020
Pasivo por impuesto diferido:		
Revaluación de activos	L 19,231,514	L 27,627,379
Depreciación a revaluación de activos	(11,778,857)	(11,778,857)
Otros ajustes menores	9,777,919	(7,782,834)
Total impuesto diferido pasivo	<u>L 17,230,576</u>	<u>L 8,065,688</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial:	L 8,065,688	L 5,175,298
Registrados en resultados	9,164,888	2,890,390
Saldo final	<u>L 17,230,576</u>	<u>L 8,065,688</u>

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto del 30%.

26. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social suscrito y pagado era de L4,156,135,040, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160. cada una y L3,376,859,720, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L130 cada una.

Al 31 de diciembre de 2021 se capitalizaron aportes por L779,275,320, por aumento de valor de la acción de L130.00 a L160.00, en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 22 de mayo de 2020 punto séptimo acta No.34.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2021	2020
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 221,207,996	L 214,464,654
Superávit por revaluación de activos 2/	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	90,014,936	63,445,487
Total	<u>L 401,912,042</u>	<u>L 368,599,251</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110.

2/ Durante el período 2006, el Grupo revaluó sus terrenos y edificios,

27. PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 3,885,018,726	L 4,061,285,958
Inversiones financieras	972,714,138	730,213,730
Disponibilidades	326,128	659,760
Total	<u>L 4,858,058,992</u>	<u>L 4,792,159,448</u>

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Sobre obligaciones con los depositantes	L 1,190,636,714	L 1,839,028,207
Sobre obligaciones financiera	405,180,347	434,480,549
Sobre títulos valores de emisión propia	295,047,599	312,006,281
Total	<u>L 1,890,864,660</u>	<u>L 2,585,515,037</u>

28. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 395,730,730	L 330,243,722
Productos por servicios	104,069,069	88,101,906
Otras comisiones	198,125,897	149,339,471
Total	<u>L 697,925,696</u>	<u>L 567,685,099</u>

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Procesamiento visa	L 117,366,960	L 100,525,607
Visanet internacional y MasterCard	44,932,957	31,470,433
Colocaciones internas y externas	33,255,700	15,501,629
Créditos y obligaciones bancarias	10,195,159	9,766,008
Visanet local	15,674,508	14,540,033
Comisiones por promedios		
Negociación de títulos valores	17,873,900	5,812,612
Otras comisiones	122,651,121	86,779,057
Total	<u>L 361,950,305</u>	<u>L 264,395,379</u>

29. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2021	2020
Vida colectiva	L 38,343,781	L 46,447,043
Incendio y líneas aliadas	32,812,026	28,560,466
Accidentes personales	3,006,771	4,209,036
Vida individual	3,651,716	3,835,584
Salud y hospitalización	784,277	782,969
Vehículos	1,433,847	2,999,052
Diversos y otros ramos	9,426,339	7,061,360
Total	L 89,458,757	L 93,895,510

30. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Otros Ingresos financieros		
Fluctuación por tipo de cambio	L 24,999,935	L 6,920,987
Ganancia generadas por entidades registradas por el método de participación	503,724	597,177
Ganancias Operaciones Moneda Extranjera	198,462,300	152,506,585
Otros ingresos financieros	411,110	14,742
Sub Total	224,377,069	160,039,491
Otros gastos financieros		
Pérdida por fluctuación cambiaria	19,637,597	16,277,501
Otros gastos financieros		403,927
Sub Total	19,637,597	16,681,428
Total	L 204,739,472	L 143,358,063

31. INGRESOS POR PRIMAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación:

	2021	2020
Incendio y líneas aliadas	L 798,576,839	L 875,962,548
Vida colectiva	356,812,108	282,747,915
Vehículos	179,666,072	220,223,861
Ramos Diversos	81,239,685	82,757,267
Salud y hospitalización	81,662,320	81,712,167
Transporte	36,825,679	38,494,486
Accidentes personales	17,903,787	18,283,722
Fianzas	32,263,259	19,063,015
Vida individual	11,883,875	9,602,929
Subtotal	1,596,833,624	1,628,847,910
Menos: Devoluciones y cancelaciones	(837,277,088)	(857,196,186)
Total	L 759,556,536	L 771,651,724

32. VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (INGRESO)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2021	2020
Vehículo	L 9,333,870	L 27,307,048
Vida colectiva	9,477,226	11,907,125
Salud y hospitalización	28,919,612	24,337,975
Incendio y líneas aliadas	8,924,382	8,624,159
Diversos	3,732,202	4,466,886
Transporte	2,104,905	3,803,007
Accidentes y enfermedades	981,606	2,000,050
Vida individual	1,909,364	1,747,030
Fianzas	845,475	1,372,660
Total	L 66,228,642	L 85,565,940

33. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2021	2020
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L 3,517,782	L 249,333
Derechos de emisión	7,784,961	5,955,461
Otros ingresos técnicos	63,728	350,719
Total	<u>L 11,366,471</u>	<u>L 6,555,513</u>

34. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADO

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2021	2020
Incendio y líneas aliadas 1/	L 79,748,851	L5,044,321,585
Vida colectiva 2/	50,395,824	28,395,121
Vehículos	16,457,902	26,935,972
Accidentes personales	1,322,109	1,007,696
Transporte	13,277,574	11,134,011
Salud y hospitalización	4,880,940	5,327,428
Equipo electrónico	587,741	1,534,176
Otros ramos	17,791,539	5,863,018
Total	<u>L 184,462,480</u>	<u>L5,124,519,007</u>

1/ Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el Grupo registro una estimación de recuperación de siniestros por L14,967,584 y L4,949,893,642 respectivamente, originados por los eventos de las Tormentas Tropicales ETA e IOTA; los riesgos más afectados fueron casas de habitación y automóviles, sin embargo, los montos más significativos corresponden a riegos Industriales (Maquila e Hidroeléctricas), representando un 98% del monto estimado. En los ramos de incendio y ramos técnicos, se recuperan a través de contratos automáticos proporcionales, así como contratos de reaseguro facultativo y fronting. Por considerarse un evento catastrófico el Grupo activo el contrato de exceso de perdida lo que permitió recuperar las retenciones asumidas por el Grupo en los ramos antes mencionadas más el ramo de automóvil, todo esto en exceso de la prioridad de \$100,000.

2/ Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el Grupo registró una estimación por recuperar de L17,121,578 y L9,737,724, respectivamente por siniestros ocurridos por la emergencia sanitaria Covid-19, los cuales serán recuperados a través de los contratos automáticos proporcionales suscritos con los Reaseguradores.

35. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2021	2020
Salvamentos de vehículos	L 16,037,060	L 5,703,680
Deducibles de vehículos	4,983,297	2,556,204
Subrogaciones vehículos	2,788,672	2,737,368
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas		75,434
Total	<u>L 23,809,029</u>	<u>L 11,072,686</u>

36. GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los productos por servicios por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Ganancias por cambios en el valor razonable de activos y pasivos	L 1,768,899	L 2,684,055
Ganancia en venta de activos y pasivos	<u>52,548,405</u>	<u>99,667,630</u>
Total	<u>L 54,317,304</u>	<u>L102,351,685</u>

37. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Cargos por gestión de cobro	L 21,560,754	L 5,760,971
Cargos por manejos de cuentas	9,181,085	8,937,613
Devolución de cheques	4,142,079	4,585,130
Emisión de chequeras	472,068	393,748
Comisiones varias	97,986,843	77,209,649
Otros servicios diversos	56,704,574	51,934,236
Total	<u>L 190,047,403</u>	<u>L 148,821,347</u>

38. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de personal por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Remuneraciones del personal	L 614,160,577	L 583,850,711
Bonificaciones y compensaciones sociales	244,897,180	218,659,519
Cotizaciones patronales y primas de seguros	79,842,517	67,514,974
Gastos de viaje	3,808,564	2,533,735
Gastos de capacitación	1,881,573	1,712,895
Otros gastos de personal	21,903,694	16,037,541
Total	<u>L 966,494,105</u>	<u>L 890,309,375</u>

39. GASTOS GENERALES

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Gastos por servicios de terceros	L 469,620,877	L 437,261,836
Aportaciones	133,364,651	119,137,368
Impuestos y contribuciones	22,595,788	23,377,882
Honorarios profesionales	25,311,741	19,998,330
Consejeros y directores	11,925,618	11,692,543
Gastos por servicios recibidos	22,622,548	22,090,977
Gastos por seguros	140,550	135,100
Total	<u>L 685,581,773</u>	<u>L 633,694,036</u>

40. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Préstamos, descuentos y negociaciones (Nota 6)	L 470,596,622	L 484,000,000
Inversiones financieras a costo amortizado (Nota 5)	2,392,800	3,365,107
Cuentas y comisiones por cobrar	146,933	-
Total	<u>L 473,136,355</u>	<u>L 487,365,107</u>

41. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2021	2020
Gastos Legales	L 40,327,974	L 33,435,755
Contribuciones especiales de seguridad	28,010,734	15,020,056
Gastos por activos eventuales	13,754,130	17,683,208
Papelería y útiles	7,373,974	6,840,457
Envío de documentos	3,165,584	2,993,550
Información crediticia	7,342,418	4,105,428
Donaciones y contribuciones	1,332,071	3,974,107
Becas	354,962	1,732,017
Entrega de tarjetas	4,139,155	2,625,979
Combustibles y lubricantes	3,078,853	2,324,572
Otros gastos	39,628,486	26,332,468
Total	L 148,508,341	L 117,067,597

42. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2021	2020
Incendio 1/	L 84,345,582	L 5,053,258,031
Vehículos	87,721,164	81,010,085
Vida colectiva e individual 2/	96,577,671	52,717,396
Salud y hospitalización	38,763,042	53,963,077
Accidentes personales	3,206,719	2,460,064
Transporte	15,998,620	13,906,497
Fianzas	4,408,973	3,823,886
Diversos	17,290,171	10,509,792
Total	L 348,311,942	L 5,271,648,828

1/ Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el Grupo registro una estimación de siniestros por L14,967,584 y L4,949,893,642 respectivamente, originados por las Tormentas Tropicales ETA e IOTA; los riesgos más afectados fueron casas de habitación y automóviles, sin embargo, los montos más significativos corresponden a riegos Industriales (Maquila e Hidroeléctricas), representando un 98% del monto estimado.

2/ Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el Grupo registro una estimación de siniestros de L39,290,244 y L19,886,250, respectivamente por siniestros ocurridos por la emergencia sanitaria Covid-19.

43. PARTICIPACIÓN DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2021	2020
Vehículos	L 678,600	L 1,860,748
Incendio y líneas aliadas	8,665,039	666,400
Responsabilidad civil	25,200	427,288
Total	L 9,368,839	L 2,954,436

44. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2021	2020
Vida colectivo	L 15,970,307	L 15,892,800
Incendio y líneas aliadas	18,833,001	19,172,882
Vehículos	13,557,852	16,671,999
Salud y hospitalización	2,025,118	2,678,483
Transporte	1,274,055	1,284,410
Accidentes personales	1,604,107	1,484,286
Vida individual	3,098,239	2,038,881
Diversos	2,276,341	1,802,655
Sub- total	58,639,020	61,026,396
Bonificaciones Agentes	7,725,820	8,936,094
Total	L 66,364,840	L 69,962,490

45. CONSTITUCIÓN EN RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (GASTOS)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2021	2020
Vida colectiva	L 13,017,114	L 11,328,798
Vehículos	16,204,803	10,511,631
Salud y hospitalización	16,780,947	23,018,212
Incendio y líneas aliadas	5,277,494	7,883,984
Diversos	2,670,283	4,930,441
Transporte	1,685,659	2,555,576
Accidentes personales	1,185,375	1,279,552
Vida individual	3,592,440	1,876,263
Fianzas	1,363,671	722,938
Total	<u>L 61,777,786</u>	<u>L 64,107,395</u>

46. PRIMAS CEDIDAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2021	2020
Incendio y líneas aliadas	L 308,645,846	L 357,431,959
Vida colectiva	95,575,570	85,358,257
Vehículos	13,832,619	25,533,130
Accidentes personales	8,067,086	7,399,829
Salud y hospitalización	5,520,680	4,992,037
Vida individual	9,142,684	6,759,734
Diversos	63,769,001	47,382,186
Total	<u>L 504,553,486</u>	<u>L 534,857,132</u>

47. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2021	2020
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 19,660,372	L 23,003,330
Gastos de adquisición	20,660,429	17,767,711
Constitución de reservas para primas por cobrar	1,800,000	5,337,677
Constitución de reservas cuenta corriente de seguros	718,237	
Total	<u>L 42,839,038</u>	<u>L 46,108,718</u>

48. OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Otros ingresos no operacionales		
Reintegro de reservas	L 34,049,795	L 25,268,560
Recuperaciones	36,375,729	17,576,386
Intereses sobre operaciones refinanciadas	16,394,582	19,641,605
Impuesto diferido		823,171
Otros ingresos	17,637,976	35,120,016
Sub total	<u>L 104,458,082</u>	<u>L 98,429,738</u>
Otros gastos no operacionales		
Perdidas varias	L 1,636,523	L 1,982,544
Otros gastos	3,530,110	37,691,664
Impuesto diferido	9,777,919	
Sub total	<u>14,944,552</u>	<u>39,674,208</u>
Total	<u>L 89,513,530</u>	<u>L 58,755,530</u>

49. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Grupo existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros separados adjuntos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2021	2020
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L 1,876,357,102	L 1,524,130,542
Garantías bancarias	1,134,457,094	958,076,226
Cartas de crédito	69,689,998	5,305,102
Aceptaciones bancarias	13,548,312	494,339
Otras fianzas	665,050,054	932,720,543
Total	<u>L 3,759,102,560</u>	<u>L 3,420,726,752</u>

50. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS

El Grupo considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Los Estados de situación financiera y los estados de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

Seguros El Roble, S.A.

	2021	2020
Activos:		
Cuentas por cobrar	<u>L 1,658,452</u>	<u>L 33,085,476</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>L 39,860,862</u>	<u>L 42,898,554</u>

Corporación T Honduras, S.A.

	2021	2020
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	<u>L 4,566,153</u>	<u>L 3,481,415</u>
Depósito moneda extranjera	<u>US\$ 1,286</u>	<u>US\$ 1,350</u>
Resultados:		
Comisiones bancarias	<u>L 10,143</u>	<u>L 8,139</u>
Gastos por servicios	<u>L 17,849,534</u>	<u>L 17,849,534</u>
Intereses pagados en moneda extranjera	<u>US\$ 7</u>	<u>US\$</u>

Banco Industrial, S.A. Guatemala

	2021	2020
Depósito moneda extranjera	<u>US\$80,489,399</u>	<u>US\$48,967,991</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 517,592</u>	<u>US\$ 1,083,952</u>
Intereses recibidos moneda extranjera	<u>US\$ 11,133</u>	<u>US\$ 8,068</u>
Comisiones pagadas por renovación de cartas	<u>US\$ 164,746</u>	<u>US\$ 102,116</u>

Banco Industrial, S.A. Panamá

	2021	2020
Depósitos moneda extranjera	<u>US\$ 194,531</u>	<u>US\$ 516,855</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 11,367</u>	<u>US\$ 4,907</u>

Westrust Bank

	2021	2020
Depósitos moneda extranjera	US\$10,007,547	US\$10,031,360
Intereses pagados moneda extranjera	US\$ 100,027	US\$ 248,947

Banco Industrial, S.A. El Salvador

	2021	2020
Depósitos moneda extranjera	US\$ 13,600	US\$ 9,145
Intereses pagados moneda extranjera	US\$ 219	US\$ 702

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, eran de L213,181,046 y L234,080,935 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían a L44,004,750 y L43,281,000 respectivamente.

51. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco del País administra fideicomisos con activos totales no auditados de L20,049,411,140 y L19,912,592,636, respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L8,282,256 y L11,797,272. A continuación se detallan los montos de cada fideicomiso:

	2021		2020	
	Valor del Activo	Ingresos del Banco	Valor del Activo	Ingresos del Banco
Fideicomisos De Administración	L 803,716,226	L 2,666,783	L 1,257,773,038	L 5,775,371
Fideicomisos De Garantía	18,919,945,873	5,313,982	18,329,070,557	5,690,279
Fideicomisos De Planeación Patrimonial	325,749,041	301,491	325,749,041	331,622
Totales	<u>L 20,049,411,140</u>	<u>L8,282,256</u>	<u>L19,912,592,636</u>	<u>L11,797,272</u>

52. CONTRATOS

a. El 27 de mayo de 2009, el Banco firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en inglés), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés).

Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US\$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 10%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%.
- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración realizó los

cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

b. El Banco firmó un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mantiene un total de activos por L444,293,930 y L383,085,811 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fideicomiso ha generado L34,370,710 y L31,998,524 de ingresos respectivamente.

c. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco firmó un contrato de línea de crédito sindicado con Citibank N.Y. por US\$40,000,000 estructurado en dos tramos, el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo de US\$30,000,000 plazo de 12 años con tasas de interés Libor más 3.81% revisable de forma trimestral. Segundo tramo de US\$10,000,000, a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 2.10% revisable de forma trimestral. El saldo de esta obligación fue cancelado en su totalidad el 23 de septiembre de 2020 debido a la apertura de un nuevo contrato de financiamiento con DFC (anteriormente OPIC) y Citibank.

d. Al 31 de diciembre de 2021, se mantiene una línea de crédito

por US\$85,000,000 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

e. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con United States International Development Finance Corporation (DFC – anteriormente OPIC) por US\$92,300,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 años con tasas de interés US Treasury Yield 3 Month más 2.48% revisable de forma trimestral.

f. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con Citibank N.A. por US\$7,700,000, el cual fue autorizado a un plazo de 4 años con tasas de interés Libor 3 Month más 1.68% revisable de forma trimestral.

53. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Grupo y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Indemnizaciones Laborales – El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Grupo calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2d

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al

modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 9. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Grupo registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2k.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses – El Grupo reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de intereses efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Garantías otorgadas – El Grupo actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros separados, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros separados. Las revelaciones insuficientes limitan

la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros separados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Grupo registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 5. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, el Grupo prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24avos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80% - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas - de acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Cambios en políticas contables y corrección de errores - El Grupo registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable el Grupo corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido - El Grupo registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de

seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios - Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas - Las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos

- De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Suelto Seguro

- De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, el Grupo debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas

- De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF

- De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF

- De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación

- De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

Arrendamientos

- De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar sus arrendamientos a resultados del período los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y

contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y Derecho a dirigir el uso de ese activo.

54. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto de la cartera en administración no auditada es de L183,661,891 y L188,935,041 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L594,270 y L523,197 respectivamente. Esta cartera es incluida como parte de las cuentas de orden del Grupo.

55. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

El Grupo comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros separados y su operación al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros separados y su operación de los períodos terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de transferencia realizados para los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros separados, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

56. PANDEMIA COVID-19

Banco del País, S.A.

En el año 2021 en una economía en proceso de recuperación, efectos de los triple eventos del año 2020, la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, sin embargo aunque se observan signos de recuperación en algunas actividades económicas y que en el país ya existe disponibilidad de vacunas, esto no ha eliminado la enfermedad, ya que han aparecido nuevas variantes, que han impedido volver a la normalidad. Como consecuencia de la Pandemia el Banco continuó con las medidas adoptadas en año anterior (i) salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de sus servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) fortalecer sus canales remotos y continuar con el teletrabajo para gran parte de sus colaboradores.

El Banco continuó apoyando a los clientes ofreciendo financiamiento para capital de trabajo y plazos adecuados a la capacidad de pago del cliente que reduce el impacto de la desaceleración económica en los ingresos de las familias y empresas.

La cartera de crédito refleja un crecimiento de 19.08% a diciembre de 2021, en comparación con el resultado de diciembre de 2020, la cartera de Banca Comercial creció en 20.32% y Banca Personal en 16.25%. Los destino vivienda, servicios, comercio y propiedad raíz son los más representativos del Banco con porcentaje de participación de 18.85%, 14.72%, 14.21% y 10.09%, respectivamente.

	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Banca Comercial	29,362	35,328	5,967	20.32%
Banca Personal	12,966	15,073	2,107	16.25%
Total	42,327	50,401	8,074	19.08%

Modalidad operativa

Las sucursales del Banco siguen operando y ofreciendo los servicios a los clientes enfocando la atención oportuna de las funciones y áreas críticas de operación, considerando las medidas establecidas tanto por el gobierno central, así como los planes y medidas establecidas por la administración del Banco.

Se continuó incentivando a los clientes en el uso de los canales digitales y de sus gestores remotos, con el objetivo de minimizar el personal necesario para la atención en oficinas, intentando limitar al máximo el riesgo de contagio, así como garantizar la salud de sus colaboradores, clientes y la sociedad en general.

En relación a los colaboradores, se han tomado todas las medidas de protección para los que por sus funciones deben presentarse a trabajar y otro porcentaje continua en teletrabajo.

Gestión del riesgo

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se ha hecho un monitoreo constante al comportamiento de la cartera de crédito, con el objetivo de identificar las actividades y/o segmentos que presentan mayor deterioro. Con esta información se fortaleza las gestiones de cobranza y se implementa nueva metodología de cobranza especializada por el segmento comercial.

Efecto de las acciones implementadas se obtuvo una disminución en el indicador de mora de 1.21% resultado a diciembre de 2020 a 0.66% en el 2021. El indicador de cobertura de mora cerró en 717% en diciembre de 2021, cálculo realizado mediante resolución aprobada por el Ente Regulador (GES No.654/22-12-2020), que incorpora el concepto de cartera crediticia en riesgo.

Indicador	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Variación
Índice de Mora	1.21%	0.66%	-0.55%
Cobertura de Mora	146%	717%	571%

Liquidez y Financiación

En el año 2021 se enfocó en dar un estricto y continuo seguimiento a la posición de liquidez en ambas monedas, la gestión proactiva de la cartera de depósito y optimización de los recursos financieros y profundización de nuestra alianza comerciales con entidades financieras internacionales, teniendo como resultado una liquidez adecuada para seguir con el negocio.

Los depósitos del público han incrementado en 15.15%, especialmente en cuentas de ahorro en 26.27% y cuenta de cheques 25.54%, en mejor porcentaje se crecieron los depósitos a plazo, 1.61%.

Detalle	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Cuenta de Ahorro	15,8312	19,991	4,159	26.27%
Cuenta de Cheques	7,730	9,704	1,974	25.54%
Depósitos a Plazo	18,923	19,227	304	1.61%
Total	42,485	48,922	6,438	15.15%

El indicador de liquidez se ha mantenido en buen nivel todo el año 2021 con un resultado a diciembre de 48.73%.

Resoluciones CNBS

En el marco de las normativas definidas por la CNBS en el año 2020, medidas de alivio que finalizaron en abril de 2021, se totaliza 6,702 operaciones de préstamo (L12,165 millones) beneficiados con dichas medidas.

Al cierre de diciembre de 2021 el Banco cerró con saldo de Reserva Registrada de L857,612,651 y Reserva Requerida de L571,454,369 resultando una suficiencia de reserva de L286,158,282. En cumplimiento con los lineamientos emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), bajo Resolución GES No.654/22-12- 2020, en Circular CNBS No. 046/2020, se realizó análisis con el propósito de estimar el impacto que la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA tengan en la cartera crediticia, informando de dichos resultados al Ente Regulador.

Se proyectó el requerimiento de Reserva, considerando el deterioro de la cartera crediticia en base al nivel de riesgo de la cartera (alto, medio, bajo) de acuerdo a la actividad económica de los deudores, crecimiento de la cartera crediticia proyectada para el año 2021 y estimación de un coeficiente de deterioro; con las premisas anteriores se elaboró el Plan de Constitución de Reserva que contenía la creación mensual de reserva de acuerdo al presupuesto aprobado por la Juan Directiva, la cual deja un valor incremental al restarle las aplicaciones por castigo de crédito. Incluyendo, además, la proyección del cálculo del Índice de Adecuación de Capital y Cobertura de Mora.

Las gestiones de administración de la cartera de crédito permitieron contener el deterioro esperado de la cartera, ya que se puso a disposición de los clientes, de manera proactiva, facilidades de financiamiento, además de un seguimiento semanal del comportamiento de carteras para tomar acciones correctivas en tiempo. De igual forma el crecimiento de la cartera créditos se dio en actividades económicas y sectores que reflejan buen desempeño en el año 2021, con menor requerimiento de

reserva. Después de aplicadas las acciones anteriores, al cierre de año se obtiene suficiencia de reserva, aún y que en el mes de julio de 2021 se tomó la decisión de incrementar la categoría de riesgos de algunos clientes, que a criterio de la Alta Administración existe un riesgo más alto de recuperación.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNSB), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Seguros del País, S.A.

En el año 2021 en una economía en proceso de recuperación, efectos de los triple eventos del año 2020, la Emergencia Sanitaria por Covid-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, sin embargo aunque se observan signos de recuperación en algunas actividades económicas y que en el País ya existe disponibilidad de vacunas, esto no ha eliminado la enfermedad, ya que han aparecido nuevas variantes, que han impedido volver a la normalidad. Como consecuencia de la Pandemia la Compañía continuó con las medidas adoptadas en el año anterior (i) salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de sus servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) fortalecer sus canales remotos y continuar con el teletrabajo para gran parte de sus colaboradores.

El descenso global de la actividad y el impacto en las condiciones económicas como consecuencia de la pandemia está siendo sujeto de análisis frecuente para evaluar su impacto en las actividades y resultados de los negocios de la compañía. El objetivo financiero de la Compañía será preservar la facturación de primas emitidas y el rendimiento sobre las inversiones en el sistema financiero.

Modalidad operativa

La estrategia de servicio al cliente de la Compañía fue implementar medios de atención virtuales a través de herramientas digitales que facilitan las gestiones de los Asegurados, Proveedores e Intermediarios de Seguros, entre ellos Digital Link, Digital Payment y App Auto Inspección.

Los colaboradores de la Compañía operan un grupo mediante teletrabajo y otros de manera presencial según las indicaciones de las autoridades

sanitarias y los porcentajes permitidos, con el fin de asegurar la salud y seguridad de los colaboradores, su familia, los clientes y la continuidad del negocio.

Gestión del riesgo

De acuerdo al Plan de Continuidad de Negocio, la Compañía implementó una serie de acciones como la adopción de procesos operativos para mantener el negocio en marcha, dando continuidad a la operación con la menor afectación posible a los clientes y terceros relacionados.

En Primas por Cobrar la Compañía realizó un monitoreo del comportamiento de la cartera por ramo y canal creando estrategias para las gestiones de cobranza. Se constituyó una Estimación del Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar por L4,402,859 considerando las limitaciones y dificultades de los tomadores de seguros y/o asegurados para hacer efectivo los pagos de las primas, y se otorgó alivio temporal por L17,616,107 a 74 Asegurados amparados en las Medidas de Alivio Temporal según Resolución SSE No.177/26-03-2020 del 26 de marzo 2020. De acuerdo a las disposiciones del Ente Regulador al 31 de diciembre 2021 las medidas de alivio temporal dejaron de estar vigentes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la siniestralidad producto del Covid-19 fue de L39,290,244 y L.19,886,250 respectivamente en el ramo de Vida, el nivel de recuperación por parte del reaseguro genera una estimación de siniestros de L17,121,578 y L9,737,724 en el 2021 y 2020 respectivamente.

En las Tormentas Tropicales ETA e IOTA los siniestros ocurridos ascendían a L14,967,584 y L4,949,893,642 al 31 de diciembre de 2021 y 2020. En los ramos de incendio y ramos técnicos, se recuperaron a través de contratos automáticos proporcionales, así como contratos de reaseguro facultativo y fronting. Por considerarse un evento catastrófico la Compañía activo el contrato de exceso de pérdida lo que permitió recuperar las retenciones asumidas por la Compañía en los ramos antes mencionadas más el ramo de automóvil, todo esto en exceso de la prioridad de \$100,000.

Marco Regulatorio Covid-19 y Eta e Iota

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros derivado del Covid-19 y de las tormentas tropicales Eta e Iota emitió las siguientes resoluciones:

NO. RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NOTA	EVENTO
GES No.175/21 -03-2020	Medidas Financieras Temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19	6	COVID - 19
GES N° 177/26-03-2020	Mecanismos Temporales de Alivio del Sector Asegurador Reformar el Resolutivo 1, literal a) de la Resolución SSE No.177/26-03-2020, de los Mecanismos Temporales de Alivio del Sector Asegurador	7	COVID - 19
SSE No.276/25-06-2020.	"Mecanismos Extraordinarios y Temporales de Alivio en Apoyo al Sistema Asegurador, Tomadores de Seguros, Asegurados y/o Beneficiarios", con el propósito de permitir a las Instituciones de Seguros, mermar el impacto económico provocado por las Tormentas Tropicales denominadas ETA e IOTA,	7	COVID - 19
SSE No.646/17-12-2020		8, 15, 34, 42	ETA/IOTA
SSE No.911/26-11- 2021	Autorizar a las Instituciones de Seguros que tengan excesos en las Reservas de Previsión, liberar los mismos de forma automática, para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA	16	Covid- 19 ETA/ IOTA
SSE No.958/13-12-2021	Autorizar de manera excepcional a las Instituciones de Seguros, la deducción de la siniestralidad causada por Covid-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, por considerarse eventos atípicos, en la siniestralidad retenida del 2021 para efectos del cálculo de la Reserva para Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR) del 2021	15	Covid - 19 ETA/ IOTA

57. CONTINGENCIAS

Acciones Legales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen varias demandas promovidas en contra del Grupo, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La administración del Grupo considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Grupo y los resultados de las operaciones a futuro.

58. HECHOS SUBSECUENTES

En sesión de Junta Directiva Extraordinaria de fecha 11 de enero de 2022, en el Punto No.5 inciso b, se aprobó el pago de un dividendo de L19.00 por acción que asciende a L493,541,036 la cual deberá ser ratificada en Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de febrero de 2022, una vez sea aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

59. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados por la Administración del Banco el 11 de mayo de 2022.

* * * * *